



**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA
LA PRIMERA INFANCIA
PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA
(PEP)**

COMITÉ DE CURRÍCULO

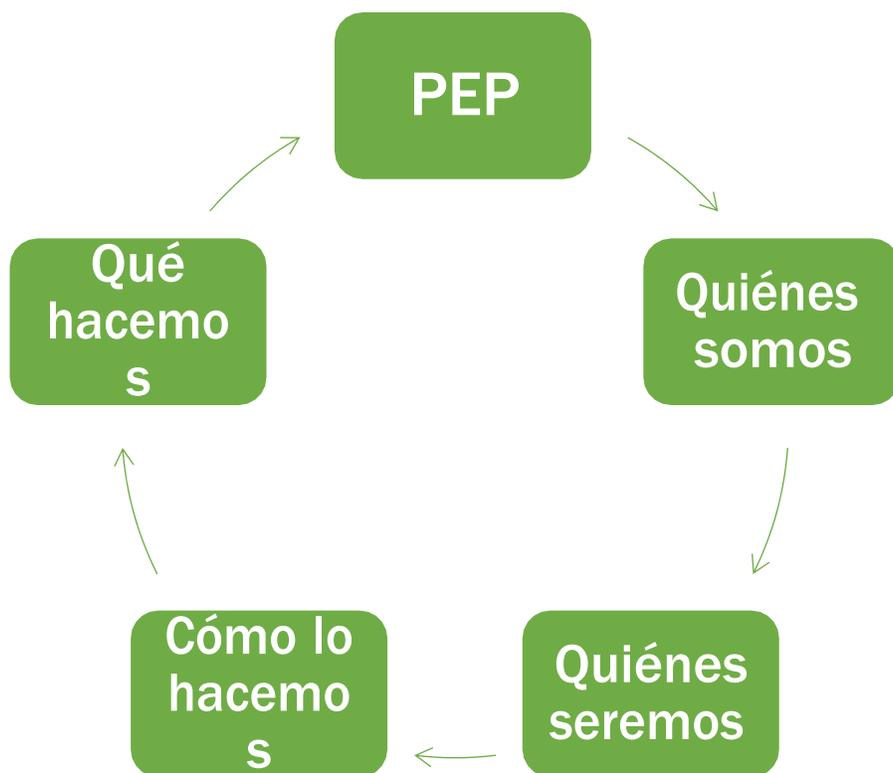
**FACULTAD CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE
ORIENTE**

2018



Contenido

1. QUIÉNES SOMOS	4
1.1. Aspectos Institucionales.....	4
1.3. Historia de la Licenciatura en Educación para la Primera Infancia	6
2.6. Plan de estudios.....	21
2.7. Proyección Social en el Programa de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia	24
3. CÓMO LO HACEMOS.....	34
3.1. Consejo de Facultad.....	34
3.1.3. Comité de Currículo.....	35
3.1.4. Coordinadores de Áreas.....	36
3.1.5. Secretaria de la Facultad	36
3.2. Proceso de formación.....	37
3.2.1. estrategias de flexibilización para el desarrollo del programa	37
3.2.2. Los lineamientos pedagógicos y didácticos.....	37
3.2.3. El contenido general de las actividades académicas:.....	38
3.2.4. Acompañamiento directo del docente (ADD)	39
3.2.5. Trabajo independiente del estudiante (TIE)	40
3.3. La investigación en el Programa.....	43
3.1. estrategias de flexibilización para el desarrollo del programa	43
3.2. Los lineamientos pedagógicos y didácticos.....	43
3.3. El contenido general de las actividades académicas:.....	44
3.3.1. Acompañamiento directo del docente (ADD)	45
3.3.2. Trabajo independiente del estudiante (TIE)	46
3.3.3. Proyectos del grupo de los Investigación relacionados con el programa de Licenciatura para la Primera Infancia.	49
3.4. La extensión del programa.....	53
3.5. Proceso de evaluación	53
4.1. Plan de formación docente que promueva el mejoramiento de la calidad de los procesos de docencia, investigación y extensión	54
4.2. Plan de actualización de los contenidos mínimos de los cursos	56





1. QUIÉNES SOMOS

1.1. Aspectos Institucionales

La Universidad Católica de Oriente es una Institución de Educación Superior, constituida bajo la forma de Fundación de carácter privado, de origen canónico, de utilidad común, sin ánimo de lucro, fundada y regentada por la Diócesis de Sonsón-Rionegro; es una persona jurídica de derecho eclesiástico y civil, reconocida por el Estado colombiano mediante personería jurídica número 2650 del 24 de febrero de 1983 y 6718 del 9 de mayo del mismo año. Por la Resolución número 003278 del 25 de junio de 1993, es reconocida como Universidad, autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para su funcionamiento y para la expedición de títulos universitarios.

La fidelidad a la misión y su impulso en el radio de acción inmediato y mediato tiene entre las síntesis varias consignas: 1. La formación de la persona humana, 2. La pertinencia social y académica, 3. La UCO (Universidad Católica de Oriente) territorio oriente, 4. Educación en todos los ciclos, 5. La educación para el desarrollo del territorio. Estas consignas son a la vez motor de la Licenciatura en Educación Infantil, para cuya comprensión se sugiere conocer el Proyecto Educativo de Programa (PEP).

La UCO asume compromisos continuos con las infancias locales, de la región, del país y de América Latina a través del accionar de la Facultad de Ciencias de la Educación, cuya trayectoria departamental y nacional en la formación de docentes se caracteriza por la formación integral, reflexiva y crítica, desde un compromiso crítico, ético y político con la sociedad, centrado en la búsqueda de justicia social. Tal compromiso es asumido por este programa académico de manera directa e indirecta a través de la Alianza para la primera infancia, los semilleros de investigación infantil, la Red de Infancia y Adolescencia del Oriente de Antioquia, las estrategias direccionadas desde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las surgidas sobre la marcha de diferentes estrategias, proyectos, programas y normativas.

La trayectoria de la Facultad de Ciencias de la Educación en la formación de educadores para el oriente de Antioquia, y su experiencia en el desarrollo de programas de pregrado y postgrado, hace de esta Licenciatura un espacio flexible, abierto, dinámico y transversal, donde confluyen de manera permanente actores, gestores, agentes y sectores de la sociedad con sus diferentes instituciones.

1.1.1. Proyecto Educativo Institucional

La UCO inscribe su Proyecto Educativo Institucional (PEI) dentro del espíritu de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y de la normatividad vigente en Educación Superior (ES), en él declara la educación como un proceso de formación personal, cultural y social de carácter permanente. Es un proyecto fundado en una concepción integral de las personas, de su dignidad, sus derechos y deberes; en él define e implementa una estructura organizacional reflejada en políticas y reglamentos para materializar las funciones sustantivas y el quehacer de



cada dependencia, así, orienta, regula y mejora la marcha de los diferentes procesos. El PEI define el Proyecto Educativo de Facultad (PEF) y PEP, así se engrana la marcha de cada dependencia y área de gestión en la universidad.

1.1.2. Misión

El servicio a la persona humana y a la comunidad entendido como la voluntad de brindar, desde su inspiración cristiana, una educación de calidad, comprometida con el avance científico y tecnológico, orientada a ofrecer aportes al desarrollo de la región del oriente antioqueño con proyección nacional e internacional.

1.1.3. Visión

La Universidad Católica de Oriente será eje de los procesos de desarrollo de la región con un liderazgo científico empresarial, ético y social; tendrá un amplio reconocimiento por la calidad de la educación en la formación integral de las personas, de sus proyectos académicos y de su acción evangelizadora de la cultura.

1.1.4. Valores institucionales

Equidad, trascendencia, liderazgo, eficiencia, coherencia, transparencia, pertinencia, integridad, universalidad, idoneidad, responsabilidad, eficacia. Este componente se aprecia en cada dependencia, como se aprecia en la Facultad de Ciencias de la Educación

1.2. Proyecto Educativo de Facultad

El Proyecto Educativo de Facultad guía el accionar al interior de los programas académicos de esta dependencia; es una propuesta en la que, se asume la pedagogía como un saber juicioso

– reflexivo (Kant, 2003) que se fundamenta en la comprensión crítica de las interpretaciones construidas social y culturalmente en torno a la educación y la formación. Siguiendo a Benner (1998) podría decirse que este saber experto o juicioso se establece en torno a tres campos teóricos: las teorías de la educación, centradas en la pregunta por la incitación o influencia social. Las teorías de la formación centradas en la pregunta por la configuración del sí mismo y sus ideales antropológicos y las Teorías de la pedagogía o pedagogía general (Herbart, 1935) que se ocupa de la pregunta ¿qué hace pedagógico lo pedagógico?, cierta reflexión histórico – epistemológica de la pedagogía sobre sí misma. Es de anotar que estos campos teóricos son asumidos de diferentes maneras dependiendo de las tradiciones y las corrientes pedagógicas. En resumen, la pedagogía es un saber experto, emergente en el siglo XVII en la obra de Ratke y Comenio, en torno a la pregunta por la educación, la formación y la pedagogía que se configura como campo de fuerzas en tensión entre tradiciones pedagógicas como: la ciencia de la educación (pedagogía alemana), las ciencias de la educación (pedagogías francófonas), las teorías curriculares (pedagogías anglosajonas) y la educación popular (pedagogía latinoamericana) (Runge, Muñoz y Ospina, 2015).

Teniendo en cuenta las anteriores anotaciones, se parte del siguiente supuesto: Las pedagogías críticas son un saber experto, emergente en el siglo XIX, en torno a la pregunta



por la educación como práctica de la libertad, la formación como emancipación y la pedagogía en tanto saber crítico que se configura como campo de fuerzas en tensión entre educación (pedagogía crítica alemana), las teorías críticas de la reproducción educativa (pedagogías críticas francófonas), teorías críticas y poscríticas del currículo (pedagogías críticas anglosajonas) y la educación popular (pedagogía crítica latinoamericana).

Para dar argumento a este supuesto se propone a continuación lo siguiente: en primer lugar, un acercamiento a las bases o fundamentos epistemológicos de las pedagogías críticas, en concreto su orientación común, luego del siglo XIX, desde el interés emancipatorio. En el segundo momento, se tematizan las ideas de las pedagogías críticas en torno a la educación como práctica de la libertad y de la formación como emancipación. En la tercera parte, se reconstruye el mapa de las pedagogías críticas, en sus articulaciones a las respectivas tradiciones pedagógicas, y sus propuestas educativas y formativas. Por último, se enuncian algunas implicaciones de estas corrientes pedagógicas críticas para la Facultad de Ciencias de la Educación y su comprensión desde la pedagogía social.

Leer más: Bases epistemológicas de las pedagogías críticas, Las propuestas de educación y formación desde las pedagogías críticas, Las corrientes pedagógicas críticas, Implicaciones de las Corrientes pedagógicas críticas en la fundamentación pedagógica de la Facultad de Ciencias de la Educación, Pedagogía Social y pedagogías críticas, etc. (PEF).

1.3. Historia de la Licenciatura en Educación para la Primera Infancia

1.3.1. Antecedentes de la creación del Programa

Los nombres de Elkin Alonso Ríos Osorio, Juan Mauricio Arias Giraldo, Guillermo León Gómez Zuluaga, Clara Sanín y Martha Luz Jaramillo Gallego, docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Oriente (UCO), son relevantes en la formación del Servicio Educativo Rural (SER), propuesta de educación no convencional reconocida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) como Modelo Educativo Flexible MEF, caracterizada por la consideración del individuo en el vínculo contexto-educación-territorio, y por el reconocimiento de las comunidades actuantes ante diferentes problemáticas y conflictos que vulneran sus derechos.

La concreción de la propuesta de alfabetización tuvo sustento en materiales escritos llamados mediadores pedagógicos, tejidos con base en aportes de la psicología sociocultural, la lingüística estructural, la pedagogía y el compromiso social de la Iglesia católica en la defensa de los derechos de los campesinos y de las personas vulneradas, entre otras. Las reflexiones de las experiencias fueron transformadas en aprendizajes y proyecciones que les puso ante un abanico de contenidos, temas y problemas al igual que frente a varias posibilidades metodológicas. Pronto lo no convencional empezó a ser formal pues la Diócesis de Sonsón aprobó el empeño y creó el Colegio Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo (MAUJ) que ofrece desde Preescolar (hoy grado obligatorio) hasta grado 11.

De la cantidad de experiencias, propuestas y productos hoy es posible relacionar algunos: Las problemáticas que motivaron las andanzas, lecturas de contextos, problematizaciones e indagaciones de este grupo se expandieron dentro y fuera del territorio, y dieron origen al actual Grupo de Investigación Servicio Educativo Rural (SER), que toma el mismo nombre de la propuesta de alfabetización. Después el grupo hace los



mediadores la herramienta metodológica de la Pedagogía del Texto (P de T).

Sobre la marcha el grupo ha generado líneas de investigación y con la planeación y proyección del trabajo las ha consolidado. Al principio las líneas Educación en el medio rural y Cultura y pedagogía de los derechos humanos marcaron la pauta, entretanto solo dentro de la Universidad la línea de Pedagogía y desarrollo curricular, y después fue declarada la línea Educación en la diversidad. La línea Desarrollo humano y formación integral es transversal a los procesos de formación. Y más adelante, con la creación y puesta en marcha del Doctorado en Pedagogía, ha creado la línea Pedagogías críticas. Estas líneas son las que respaldan los procesos de formación en todos los programas académicos de la Facultad. Es decir, la llegada de docentes procedentes de otros lugares, formados en disciplinas, escuelas y enfoques diversos, ha sido oportunidad para enriquecer la comunidad de conocimiento.

La producción en las líneas de investigación respalda los pregrados y posgrados de la Facultad, gana visibilidad y posicionamiento en el panorama nacional e internacional como se constata por la participación de sus integrantes en distintas redes académicas; investigadores y grupos ocupan lugares altos en las mediciones de Minciencias.

Los conocimientos y las experiencias son el principal valor para dar lugar a la creación de la Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, cuya norma de creación entró en vigencia el 30 de abril de 2015.

1.3.2. Denominación

Nombre del Programa	Licenciatura en Educación para la Primera Infancia
Título a otorgar	Licenciado (a) en Educación para la Primera Infancia
Ubicación del Programa	Campus Universitario. Sector 3, Carrera 46 N 40 B 50
Nivel del Programa	Universitaria
Metodología	Presencial
Área de Conocimiento Principal	Educación
Área de Conocimiento secundaria	Educación
Norma Interna de Creación	Acuerdo
Número de Norma	CD - 001
Fecha de la Norma	30 de abril de 2015
Instancia que expide la Norma	Consejo Directivo
Duración estimada del Programa	10 Semestres
Periodicidad de la Admisión	Semestral
Fecha de inicio del programa	Primer semestre del 2016
Número de Créditos académicos	164
Número de estudiantes en el 1er periodo	40
Valor de la matrícula al iniciar	\$1.805.000
El programa está adscrito a la Facultad	Facultad de Ciencias de la Educación



1.3.3. Justificación

La Universidad Católica de Oriente, desde la propuesta formativa de su Facultad de Ciencias de la Educación, pretende con el programa de licenciatura en Educación para la Primera Infancia, promover acciones puntuales en torno a la atención y educación de la primera infancia desde la reflexión sistémica en diferentes escenarios, que permitirán establecer múltiples rutas para abordar la Educación inicial como campo conceptual y disciplinar coadyuvando en su estudio y reflexión. La idea es comprender la primera infancia como la posibilidad transformadora, asumiéndola como objeto de conocimiento susceptible a ser estudiado, transformado y redimensionado, para reconstruirlo, y apropiarlo en tanto sea aprendido por los y las estudiantes del programa.

La profesión docente, fundamenta su práctica en los conocimientos sólidos y actualizados de las ciencias, el accionar educativo, los procesos sociales, culturales y políticos, en sus propias teorías y propuestas que parten de reflexiones contextuales que sustentan y transforman el quehacer del maestro; esto, tiene como fin brindar una formación integral a la persona, a la familia, la comunidad y a su entorno; ayudar a desarrollar al máximo los potenciales individuales y colectivos, para mantener prácticas educativas que permitan abrir espacios de transformación del contexto.

Al hacer análisis estricto sobre las acciones que se desarrollan en cuanto a la política educativa para la Primera Infancia en el marco de una atención integral y en las formas cómo ésta se produce, implementa y sustenta en el ámbito institucional, comunitario y familiar, se detectan diversas disfunciones que evidencian que es un campo donde aún hay muchos aspectos no del todo resueltos como lo son la adopción de la misma política por las entidades gubernamentales, la reflexión sobre la infancia como objeto de estudio y de conocimiento y la unanimidad de esfuerzos encaminados al trabajo con la primera infancia. A continuación se presenta un cuadro que relaciona algunas de las necesidades identificadas y se enuncian posibles soluciones del problema desde el programa académico, reconociendo que es tan amplia la problemática que este se convierte apenas en un aporte significativo que pretende ser atendido desde una institución educativa que por principio busca el servicio a la persona humana y a la comunidad.

El Ministerio de Educación Nacional lidera hoy en Colombia una propuesta educativa, que amplía las ofertas y oportunidades a todos los colombianos durante su ciclo vital. Una revolución que entiende que la educación empieza desde la gestación y que lo que pasa durante los primeros cinco años de vida, incide en el desarrollo integral del ser humano.

Por lo anteriormente descrito, es urgente fortalecer el compromiso con del sector educativo público y privado, con la familia, la comunidad y la sociedad en general, formando más y mejores educadores, para encaminar acciones responsables en el trabajo con los más pequeños. Es por ello, que este propósito de formar docentes o educadores para la Educación en la Primera Infancia, en un país con graves problemas de servicios básicos, desplazamiento, inequidad y violencia por enumerar algunos, debe emanar desde la construcción de propuestas y proyectos que no solo apunten al desarrollo del componente educativo inicial a partir la institucionalidad sino, también al trabajo con comunidades, organizaciones y familias desde la protección, salud integral, nutrición, movilización y participación y a través de prácticas efectivas y coherentes como lo señala la actual política educativa para la primera infancia.



Se presentan, entonces oportunidades potenciales o existentes de desempeño y las tendencias del ejercicio Profesional, desde una visión amplia que pretende promover en los futuros profesionales de este campo, procesos abiertos, dinámicos y permanentes donde alcancen espacios de reflexión y teorización sobre la práctica educativa y desarrollen competencias profesionales que les permitan potenciar el desarrollo integral de manera preferencial en los niños de 0 a 6 años de edad de manera directa y con calidad, así como promover programas de fortalecimiento de ambientes familiares y comunitarios que contribuyan a mejorar las interacciones de los niños con los agentes educativos.

1.3.4. Rasgos distintivos de la Licenciatura en Educación para la Primera Infancia

La propuesta de la Licenciatura se gesta desde la modalidad de educación presencial, pues la experiencia de la Universidad Católica de Oriente en este sentido la avala para innovar en una Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, respondiendo a las demandas formativas y educativas que el contexto le hace a este escenario de educación superior, lo anterior se sustenta desde las encuestas realizadas en los municipios de la región del Oriente Antioqueño con los futuros egresados de las Escuelas Normales y de las personas que trabajan a favor de la niñez como cuidadoras, madres comunitarias y otros profesionales, declarando el deseo de profesionalizarse en esta Línea de Formación Superior, siempre y cuando puedan desde la práctica aportar y ser constructores de un saber pedagógico para la comprensión y transformación de los contextos y los nuevos enfoques del desarrollo de los niños y niñas de la región.

Para concretizar las intenciones anteriormente expuestas, la Licenciatura en Educación para la Primera Infancia enfatiza en:

- La práctica pedagógica propuesta desde el segundo semestre, a través de seminarios integrativos inicialmente; con el propósito de profundizar en temáticas de énfasis desde el desarrollo de competencias investigativas a partir de la lectura de contextos y la relación teoría y práctica, lo que permitirá establecer relaciones sistémicas desde la reflexión pedagógica y la construcción conceptual desde la pedagogía como saber fundante.
- La propuesta asegura la capacidad del maestro en formación para intervenir las problemáticas o amenazas a las que se expone constantemente la primera infancia o detectar las fortalezas para potenciarlas de forma asertiva y responsable. Además, a través de la práctica se incorporan las oportunidades de desempeño laboral y profesional en las modalidades de familia, institución y comunidad.
- La flexibilidad del programa se ratifica no solo en la forma como se hacen inter y transdisciplinarios los contenidos, ejes temáticos y competencias a desarrollar en cada asignatura, dimensiones, sino también en la práctica pedagógica en relación con la investigación, pues el proceso formativo otorga a los estudiantes la decisión responsable y autónoma de hacer la práctica final y el proyecto de investigación para optar por el título según sus intereses de desempeño profesional y profundización conceptual; es decir, tienen la posibilidad de elegir la modalidad y el objeto de estudio, producto de un ejercicio investigativo coherente, sistemático y riguroso.
- Otro rasgo distintivo es el hecho de hacer de la Educación para la Primera Infancia en el marco de la atención integral, un objeto de estudio que transversaliza las intenciones y propósitos de las asignaturas, la práctica pedagógica, la formación en investigación y el ejercicio profesional idóneo. Además de responder a los retos políticos, sociales, económicos y de desarrollo de un estado.
- Se ofrece a los profesionales de la Educación para la Primera Infancia un amplio abanico de posibilidades para su desempeño en diversos ámbitos. Atendiendo a las modalidades y las



necesidades del contexto, podrán intervenir e interactuar en las familias, comunidades, organizaciones e instituciones que trabajan en beneficio del desarrollo integral de la primera infancia a nivel nacional, regional e incluso internacional, al mismo tiempo se proponen como gestores de su propio perfeccionamiento laboral y profesional al interesarse en la conformación de asociaciones, empresas, organizaciones o instituciones cuyo fin sea la atención integral a la primera infancia en el marco de la política atendiendo la demanda y los campos de acción.

La modalidad de ofrecimiento del programa en forma presencial, promete un tratamiento justo, equilibrado, incluyente y equilibrado al compromiso de permitir el desarrollo humano para todas y todos los pobladores del territorio colombiano, atendiendo así las demandas de formación profesional para la educación y atención integral a la primera infancia, haciendo un aporte significativo a mejorar la calidad de vida, tanto del maestro y su familia como de los niños y niñas de las comunidades, familias o instituciones en la con las que intervenga.

El cumplimiento de la Política Educativa para la Primera Infancia, en el marco de una atención integral desde el componente de educación inicial atendiendo tanto al desarrollo de competencias desde la responsabilidad compartida y solidaria de la familia, el estado y la sociedad (artículo 14, 15 Ley 1098), y a la vez a la Educación Preescolar desde los principios de integralidad, lúdica y participación y el desarrollo de dimensiones del ser (Decreto 2247 de septiembre 11 de 2007 y Ley General de Educación 115 de 1994), concede al Programa de licenciatura un componente integrador que responde a las necesidades del contexto, de las instituciones, las familias, pero también al estado con sus políticas y planes de gobierno y desarrollo.

La situación geográfica del campus universitario como una situación estratégica, pues el oriente antioqueño se presenta como eje de desarrollo regional y nacional, lo que implica un compromiso responsable de emprender acciones para avalar condiciones favorables para el progreso de la primera infancia en términos educativos y de atención, actuando como garante de derechos desde la participación, la movilización, la nutrición, la salud y la educación inicial.

En este sentido, nos hemos comprometido a diseñar y proponer acciones permanentes por el cumplimiento y respeto de los derechos de los niños y niñas, pensándolos como actores constructores de su desarrollo, identidad y aprendizaje; es así como la ampliación de la cobertura educativa a la franja infantil, con equidad y calidad desde antes del nacimiento traza lineamientos para la atención integral de los niños y niñas menores de tres años, permitiéndoles el acceso a una educación inicial -temprana. Desde estudios adelantados sobre desarrollo inicial de los niños y niñas y con aportes de investigaciones de la neurociencia, psicología, pedagogía y sociología, buscando impartir una educación inicial acorde con el milenio en la que se crean estrategias e instrumentos para evaluar y recopilar todas las experiencias que se obtengan para así, sistematizarlas y socializarlas.

Como antecedente de la propuesta formativa por la que se hace la apuesta se encuentra “La educación preescolar”, que en su definición en la Ley General de Educación, corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas y esto ya es bastante decir, en tanto los programas existentes vienen preparando para la escuela, haciendo una interpretación propia que responde a necesidades de tipo cognitivo previas al ingreso a la escuela, pero es indudable que se dejó de lado ese desarrollo integral del que tanto énfasis hace la Ley y que es precisamente la intención de nuestra Licenciatura.



2. QUÉ HACEMOS

2.1. Necesidades y posibles soluciones desde la Licenciatura en Educación para la Primera Infancia

Problemas Nacionales y regionales	Necesidades nacionales y regionales	Posibles soluciones del problema desde el Programa académico
<p>- El desarrollo de programas de atención a la infancia presentan grandes rasgos diferenciales a nivel nacional y regional comparando con otros países, dando como</p>	<p>Se detecta la necesidad de generar el desarrollo de acciones en el marco de la regularidad, equidad e igualdad de oportunidades.</p> <p>Es necesario realizar un estudio teórico que permita comprender el estado de la educación para la primera infancia como objeto de</p>	<p>✦ El programa de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, permitirá reconocer en las diferentes acciones y programas a nivel nacional y regional que atienden la Primera infancia las</p>
<p>resultado la heterogeneidad e irregularidad en las acciones.</p> <p>- El desarrollo teórico y conceptual que circula y se ha interiorizado sobre este tema es a veces confusa y con criterios muy dispersos.</p> <p>- Las estadísticas existentes no son completas ni han sido hechas siempre con bases comunes, siendo por lo tanto difícil el integrarlas para tener un cuadro válido que dé cuenta cabalmente de la atención actual a los menores de seis años en el plano internacional, nacional y regional.</p> <p>- La inequidad en cuanto a la capacidad instalada para ofrecer atención integral a la primera infancia.</p> <p>- Se encuentra un porcentaje muy bajo en cuanto al talento humano formado para atender con idoneidad y competencia la primera infancia en el marco de la Política Educativa.</p> <p>- Otra situación que hace complejo el tener una visión total de las acciones que en este campo, es el hecho que este nivel se caracteriza por ser gestionado a través de una variedad de organismos públicos y privados que</p>	<p>estudio y conocimiento, generando marcos conceptuales actuales, pertinentes y claros sustentados en la investigación.</p> <p>Integrar las estadísticas de atención a la primera infancia en el marco del cumplimiento de la política educativa, para verificar las condiciones de calidad, pertinencia, cobertura y eficiencia en la prestación del servicio desde las acciones encaminadas a lograrlo.</p> <p>Es necesario desplegar los esfuerzos para que el desarrollo de la política y la atención integral a la primera infancia cuente con los dispositivos necesarios para lograrlo.</p> <p>Es necesario fortalecer las instituciones formadoras de formadores en aras de la formación de profesionales idóneos para trabajar con los niños y niñas en Primera Infancia.</p> <p>Unificar los programa de formación, educación y atención integral a la primera infancia desde el marco de la política de Educativa.</p> <p>Es necesario unificar desde la regulación legal el ejercicio institucional y educativo con el nivel de preescolar y la atención integral a la primera infancia de tal manera que se respondan a criterios claros, coherentes y unificados. Es decir unos acuerdos mínimos.</p> <p>La necesidad de las instituciones formadoras</p>	<p>intenciones educativas y formativas que desde la participación, movilización, protección, nutrición, salud y educación inicial son generadas, encontrando un punto de equilibrio desde el desarrollo de la Política Educativa para la Primera Infancia.</p> <p>✦ La Licenciatura en P.I, permitirá respaldar la infancia como objeto de estudio y conocimientos, sustentada en la pedagogía como saber fundante del docente y en la didáctica como la ciencia que hace enseñable un objeto de estudio y con el compromiso de producir desarrollos conceptuales desde la comprensión y la resignificación de la infancia en la familia, la comunidad y la institucionalidad.</p> <p>✦ Formar el capital humano necesario para atender la población en primera infancia y en situación de vulnerabilidad, desde acciones encaminadas al fortalecimiento de la cobertura, calidad y equidad en pleno ejercicio de sus derechos y deberes.</p>

<p>desarrollan programas muy diversos, que en la mayoría de los casos no son conocidos por todos, y por tanto, no se encuentran integrados dentro de un registro como cumplimiento de la política nacional que debe ser de común cumplimiento.</p> <p>El hecho de que no todas las regiones han puesto el mismo interés y énfasis en el desarrollo integral a la primera infancia, hace que en algunos casos las acciones encaminadas sean imprecisas, precarias y escasas en comparación con otras regiones e incluso países.</p> <p>- El vacío de ley que hay entre el nivel de educación preescolar que se sustenta en la ley 115 de 1994 y el decreto 2247 de 1997, determina la atención educativa para los niños entre tres y seis años de edad desde el desarrollo de 7 dimensiones bajo tres principios (Integralidad, lúdica y participación) y</p> <p>- Pensar en currículos en educación infantil es pensar en el para qué van los niños y las niñas a la escuela infantil, qué deben hacer en ella y cómo deben hacerlo, entonces no es un problema puramente educativo sino social, cultural y ante todo político.</p>	<p>de formadores respondan a las exigencias educativas, sociales y políticas actuales para la educación en la primera infancia en el marco de la atención integral.</p> <p>La necesidad de unos lineamientos pedagógicos y curriculares para la educación infantil</p> <p>Las maestras tienen que responder por las necesidades básicas de los niños y las niñas, por su bienestar, lo que les produce un gran desgaste físico y emocional. Éstos son elementos que hay que trabajar y tener en cuenta desde la formación inicial hasta la formación continua y que deben verse reflejados en las políticas educativas de este nivel.</p> <p>Necesidad de investigar sobre las creencias sobre la educación y sobre el niño las construyen los maestros desde su propia escolarización y en muchos casos la universidad no las mueve, porque no trabaja con ellas. (Fenstermacher, G.R. 1989).</p> <p>Necesidad de mejorar niveles de competencia al ingresar al grado de transición niveles de competencias matemáticas, científicas, ciudadanas y comunicativas en los niños y niñas</p> <p>Necesidad de ampliar y cualificar la oferta para la atención educativa de los menores de 5 años en desarrollo de la política de atención integral para la primera infancia.</p> <p>Necesidad de que los diferentes agentes educativos se apropien de los referentes para la atención a la primera infancia, cualificando los ambientes familiares, comunitarios o institucionales en los que interactúan con los niños y las niñas.</p> <p>Necesidad de ampliar la oferta educativa hacia la formación integral en primera infancia, debido a edición de alto porcentaje de las instituciones formadoras de formadores a la educación preescolar y la pedagogía infantil, quedando por fuera la educación a la primera infancia en el marco de una atención integral.</p>	<p>✦ Formar maestros para desempeñarse con la primera infancia en el ámbito familiar, comunitario o institucional con un alto nivel de competencias profesionales y laborales, sustentadas en un ejercicio investigativo, que enmarque la política de educación a la primera infancia desde la atención integral.</p> <p>✦ Generar acciones encaminadas a reconocer las entidades públicas y privadas que trabajan con la primera infancia.</p> <p>✦ La Universidad Católica de Oriente participa en la red de infancia y adolescencia del Oriente de Antioquia y en escenarios como ASCOFADE capítulo Antioquia, Colombia estrategia del Ministerio de protección social y la alianza por la primera infancia, red de infancia y adolescencia, desde allí se motiva a un trabajo conjunto que busca aportar a la construcción de unos lineamientos para la educación de los primeros años.</p> <p>✦ El interés por fortalecer una línea de investigación en primera infancia articulada a los procesos regionales que atienden primera infancia posibilita el desarrollo de proyectos.</p> <p>✦ La experiencia de la Facultad de Ciencias de la Educación en el desarrollo de proyectos investigativos, de extensión y de formación continua se pone al servicio de la reflexión sobre el tema de la primera infancia para generar el debate e intervenciones necesarios para dignificar la profesión del maestro de primera infancia</p>
---	---	--

	Necesidad de contribuir a fortalecer la Política educativa para la primera infancia con los grupos etareos de 0 a 1, 1 a 3 y 3 a 5 años de edad, desde el desarrollo de competencias comunicativas, científicas, ciudadanas y matemática con sus funcionamientos cognitivos y descriptores de desempeño.	
--	--	--

2.2. Propósitos de formación

La formación integral de las personas, basada en los principios y valores del humanismo Cristiano, se convierte en el más firme propósito de la Universidad Católica de Oriente. Buscamos formar personas capaces de orientar su proyecto personal hacia la realización completa y de comprometerse solidariamente con el desarrollo de las demás personas para construir una patria mejor. Formar hombres y mujeres grandes que se distingan por su actitud constante de búsqueda de la verdad por los caminos de la fe y de la ciencia y la voluntad de procurar con sus conocimientos, valores, habilidades y destrezas la solución a problemas y necesidades sociales. Su coherencia de vida con los principios filosóficos y convicciones de fe, su ser y actuar de persona culta y ética que sabe situar los valores del espíritu y de la conciencia por encima de cualquier otro valor. Su reconocimiento teórico y práctico de la primacía de la persona humana sobre las cosas y de la ética sobre la técnica. Su constante preocupación por su mejoramiento continuo en los campos de la cultura, de la ciencia y de la técnica y por ser constructor de humanidad, servidor de la comunidad y promotor de la justicia y de la paz. Desde esta concepción se plantea un proceso de formación integral que tiene presente:

- La calidad:

En sus acciones y motivaciones educativas y de proyección social es el elemento articulado de la visión de la Universidad Católica de Oriente. La calidad debe expresarse en:

- Las competencias expresadas en actitudes y aptitudes del personal al servicio de la Institución y las comunidades.
- La progresiva cualificación y formación integral de los alumnos.
- La configuración de currículos modernos, pertinentes, integrales, flexibles e interconectados, que permitan la formación de personas éticas y morales con espíritu crítico, innovador y emprendedor, con capacidad de tomar decisiones responsables y de trabajo en equipo, con actitud de aprendizaje permanente y observación lógica y sistemática que les permita enfrentar problemas y buscar soluciones adecuadas, con apertura racional a las culturas y a la globalización.
- En la consolidación de grupos de investigación de excelencia personal y académica que busquen la solución de problemas y produzcan conocimientos útiles a la sociedad.
- En la continua revisión y adecuación de la estructura administrativa de la Universidad que ponga en práctica procesos ágiles y pertinentes acordes con los procesos académicos y financieros.
- En la consolidación de la internacionalización de la Institución estableciendo alianzas y convenios pertinentes y viables que favorezcan el desarrollo académico e investigativo y que propicie la movilidad estudiantil y profesoral al igual que la confrontación e intercambio de productos y servicios en todos los aspectos.



- En los procesos de normalización, de certificación, de autoevaluación, de implementación de planes de mejoramiento y de acreditación de programas y de la Institución.

- La formación para el liderazgo

La formación integral de las personas en los aspectos éticos, moral, social, científico y empresarial tiene como finalidad la formación de profesionales íntegros que puedan ser líderes honestos y comprometidos con la verdad, enemigos de la corrupción y del abuso de poder, defensores de la vida y de los derechos humanos, constructores decididos de una sociedad en paz y amantes del conocimiento, la investigación y la familia como núcleo fundamental de la sociedad y formadora de las futuras generaciones.

- El compromiso con el desarrollo de la región y con la misión de la iglesia diocesana

La UCO, fundada y regentada por la Diócesis de Sonsón Rionegro y establecida en la región del Oriente, en el Departamento de Antioquia, tiene un compromiso ineludible con el desarrollo sostenible e integral de la región y con la misión evangelizadora de la cultura de la Iglesia diocesana. La Región percibe a la Universidad Católica de Oriente como su Alma Mater y la Universidad, a su vez, busca la solución a problemas de su desarrollo; para ello no solo pone al servicio su fuerza y acción sino que realiza alianzas estratégicas para dar respuestas a necesidades sentidas por sus pobladores.

Las familias se verán beneficiadas, en tanto tienen miembros de la misma que están en procesos de formación, en proyección social o en impacto por la formación de vecinos o personas de la misma comunidad que tendrán elementos formativos para brindar y que estén relacionados con la educación inicial y el desarrollo de sus niños y niñas. Esto por sí mismo favorece el entorno familiar, la salud mental de las personas que la conforman, es decir, se responde a varios de los objetivos estratégicos del Plan de desarrollo de la UCO.

La relevancia del programa de licenciatura en educación para la primera infancia, subyace al objeto que ocupa la reflexión y el estudio “Educación para y por los infantes”; lo anterior necesariamente convoca otros objetos de estudio que emergen de la relación con lo social, lo ético y lo formativo, es así como los conceptos sobre el educador inicial, la crianza, la familia, el estado y la institucionalidad se transforman para responder a las exigencia contemporáneas. Dado lo anterior, la propuesta formativa expone como se transforman los actores, conceptos y representaciones que se manifiestan como objetos de estudio, reflexión y análisis.

Hoy cuando la educación en sus diferentes niveles y modalidades asume el reto de una transformación efectiva para enfrentar con verdadero acierto los múltiples problemas de la sociedad y al mismo tiempo los grandes desafíos del desarrollo científico y tecnológico y, cuando las consecuencias de este vertiginoso cambio de paradigma exigen a los diferentes niveles y modalidades de la educación un cambio estructural, tanto en sus formas de enseñanza, como de aprendizaje y, al mismo tiempo, de las competencias básicas y necesarias para generar una apropiación tal que se pueda aprender en y para la realidad (tanto local como global) desde un concepto permanente que ha de ser punto de partida y de llegada; es cuando conviene hacer un análisis minucioso en torno al papel que tiene el educador o educadora inicial, desde una visión integral en la que la práctica investigativa educativa y formativa permanecen durante las diferentes esferas de acción de transformación social.



En este sentido, cada día se reconoce con mayor claridad la complejidad de la educación y los grandes desafíos que permanentemente ha de enfrentar. Ésta complejidad tiene un mayor grado en países como Colombia, dadas las dinámicas y las lógicas que se cruzan en nuestra sociedad y la necesidad de una reforma del pensamiento para abordarla, desde nuevos enfoques y esquemas mentales, además de una nueva ética y nuevos compromisos frente al presente y al futuro.

Por esto, la propuesta de formación parte de considerar las dimensiones existenciales del maestro investigador, en las categorías del ser, hacer, convivir y saber aprender, que se corresponden con los pilares de la educación del siglo XXI propuestos en el Informe de UNESCO (De Loris, 1997), y, que hoy tienen especial relevancia, si se parte de una concepción de competencia con dimensión integral como se ha expresado.

También en el marco del contexto geopolítico, hay especiales retos que desde la investigación se vienen generando, tendientes al desarrollo humano integral con una visión de la educación desde la cultura, la pedagogía y los derechos humanos, visión que se deben enfrentar para que con verdadero acierto proponga la relación dialógica y armónica del ser humano mediada por la investigación, aportando un verdadero conocimiento para asumir la realidad y aprendizaje permanente, logrando de esta manera estar a la vanguardia con los diferentes escenarios nacionales e internacionales que hoy le exigen a una sociedad para permanecer y fortalecer las diferentes esferas del desarrollo integral.

Dado lo anterior se hace necesario desarrollar competencias investigativas, que le permitan al educador / educadora inicial ser:

- Un observador permanente y crítico de la ciencia y un mediador de ella a través de la investigación.
- Un estudioso de la pedagogía y de la didáctica y de su relación con la potenciación del desarrollo humano integral.
- Un investigador permanente con relación a la definición de fines, propósitos, principios y objetivos que han de orientar una acción educativa en todos los ámbitos y niveles
- Un académico de la razón, del pensamiento y de la acción para el manejo del conflicto social.
- Un gran conocedor de la geopolítica y de su papel en un mundo cambiante.
- Un investigador integral, testigo de unidad y coherencia.

Con este enfoque de formación integral que desarrolla competencias básicas, pedagógicas, evaluativas e investigativas, se espera que al finalizar una primera etapa de aprendizaje, el educador / educadora Inicial asuma como actitud de vida la investigación en sus diferentes expresiones, con una visión amplia e interdisciplinaria que posibilite el desarrollo de las capacidades para leer con trascendencia hermenéutica los problemas más relevantes de la educación inicial y como se ha insertado en la cultura desde el enfoque de desarrollo humano. De esta manera se pueda aportar con verdadero acierto al desarrollo del capital humano y social desde el conocimiento y su articulación con la realidad.

- 2.3. También en este perfil, los ejes formativos de la Universidad Católica, se constituyen en elemento de fundamentación curricular del programa programas, pues presente asuntos que conforman el deber ser del **proceso** pedagógico,



máxime cuando se trata de formar recurso humano en educación y cuando se está comprometido en formar profesionales íntegros e integrales en la comunidad del Oriente Antioqueño con vocación pedagógica, desarrollada desde la misión institucional, enfatizando que se insistirá en calidad más que en cantidad y en un conocimiento amplio y profundo, frente a la opción de un estudio agobiador, y haciendo una invitación a luchar por lo social y por los valores intrínsecos a la dignidad del ser humano. Es por ello que la Universidad Católica de Oriente adopta los siguientes valores que dan sentido y orientación al proceso formativo:

- Respeto:** Valor por el cual se reconoce y se tiene presente de manera habitual la dignidad de las personas como seres únicos e irrepetibles, creados a imagen de Dios, con inteligencia, voluntad, libertad y capacidad de amar.
- Lealtad:** Corresponder, una obligación que se tiene al haber obtenido algo provechoso. Es un compromiso a defender lo que se cree y en quien creemos. Por eso el concepto de la lealtad se da en temas como la Patria, el trabajo, la familia o la amistad. Cuando algo o alguien dan algo bueno, se le debe mucho más que agradecimiento.
- Honestidad:** Forma de vivir congruente entre lo que se piensa y la conducta que se observa hacia el prójimo, que junto a la justicia exige dar a cada cual lo que le es debido.
- Coherencia:** Correcta conducta que se debe mantener en todo momento, basada en los principios familiares, sociales y religiosos aprendidos a lo largo de la vida.
- Sensibilidad:** Capacidad que tienen los seres humanos para percibir y comprender el estado de ánimo, el modo de ser y de actuar de las personas, así como la naturaleza de las circunstancias y los ambientes, para actuar correctamente en beneficio de los demás.
- Solidaridad:** Ayuda mutua que debe existir entre las personas, no porque se les conozca o sean nuestros amigos: simple-mente porque todos tenemos el deber de ayudar al prójimo y a recibir la ayuda de nuestros semejantes.
- Responsabilidad:** Una persona responsable es aquella que cumple con sus obligaciones haciendo un poco más de lo esperado al grado de sorprendernos, porque vive, piensa y sueña con sacar adelante a su familia, su trabajo, su estudio y todo aquello en lo que ha empeñado su palabra.
- Compromiso:** Es la capacidad de emprender una tarea para dar una respuesta positiva o proactiva.
- Servicio:** Servir es ayudar a una persona de manera espontánea, como una actitud permanente de colaboración hacia los demás. La persona servicial lo es en su trabajo, con su familia, pero también en la calle ayudando a otras personas en cosas aparentemente insignificantes, pero que van haciendo la vida más ligera. Todos recordamos la experiencia de algún desconocido que apareció de la nada, justo cuando necesitábamos ayuda, que sorpresivamente tras ayudarnos se pierde entre la multitud.
- Liderazgo:** No existe una única definición de liderazgo. Algunas definiciones comunes sobre liderazgo son las siguientes: “Liderazgo es el cultivo permanente del poder interior (o poder auténtico), el cual en las relaciones interpersonales se ponen al servicio de los demás para que ayude a que los otros desarrollen su propio poder interior, de tal forma que por sí mismos actúen en la dirección que se considere adecuada” (Mauricio Cardona), Liderazgo es la capacidad de comunicar de manera positiva y de inspirar a otros. Según Chiavenato “Liderazgo es la influencia interpersonal ejercida en una situación, dirigida a través del proceso de comunicación humana a la consecución de uno o diversos objetivos específicos”. Ninguna de estas definiciones es más acertada que las demás. Sin embargo, todas las definiciones están de acuerdo en un aspecto común: el liderazgo implica a más de una persona. De ahí que la UCO deberá liderar en la región la formación de los líderes cívicos, sociales y políticos que la región requiere.

2.4. Competencias



El proyecto de rediseño curricular por competencias liderado en la Universidad Católica de Oriente por el grupo de Investigación de Pedagogía y Didáctica de la Facultad de Ciencias de la Educación, ha definido una metodología para la presentación de los programas de las asignaturas por competencias, el cual se ha convertido en directriz institucional y posibilita identificar en cada uno de los niveles las competencias que los alumnos deben desarrollar.

Es importante reconocer, además de las competencias descritas en el numeral anterior (3.2.1 Propósitos de formación), que el educador inicial desarrollará en este programa aquellas ya planteadas en la resolución 5443 de 2010: “comunicarse efectivamente de manera verbal y no verbal; hablar, leer y escribir de forma coherente de conformidad con las reglas gramaticales y comprender y producir géneros discursivos inscritos en diversas tipologías textuales; conocer y utilizar procesos y conceptos fundamentales de las matemáticas que le permitan interpretar y representar situaciones cotidianas y especializadas de manera gráfica, simbólica, numérica, verbal y solucionar problemas en diversos contextos; usar de manera responsable las MTIC en el trabajo colaborativo y la participación en comunidades virtuales”. Frente a este aspecto vale la pena considerar que la facultad ha venido desarrollando procesos académicos que posibilitan el desarrollo de competencias en los estudiantes a través de ejercicios teórico-prácticos, desarrollo de talleres, ejercicios lecto-escriturales, realización de mapas conceptuales, conversatorios, seminarios y otras estrategias. (Ministerio de Educación Nacional, 2010)

Además de los aspectos curriculares básicos en el campo específico del programa académico, todo programa de formación ofrecido en el ámbito de la educación presencial propenderá por el desarrollo de competencias para: autogestión del conocimiento; comunicarse utilizando diversos medios; buscar, clasificar, seleccionar y contrarrestar información; trabajar en equipo; utilizar medios de información y comunicación requeridos por la metodología específica del programa.

También el desarrollo de competencias básicas: capacidad de abstracción, análisis y síntesis; capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica; conocimientos sobre el área de estudio; capacidad de investigación; habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas; capacidad para identificar, plantear y resolver problemas; habilidad para trabajar en forma autónoma; organización y planificación; comunicación oral y escrita en la lengua nativa; conocimiento de una lengua extranjera; conocimientos de informática; gestión de la información; toma de decisiones; trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar; relaciones interpersonales; reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad; razonamiento crítico; compromiso ético; aprendizaje autónomo; adaptación a nuevas situaciones; creatividad; liderazgo; conocimiento de otras culturas y costumbres; iniciativa y espíritu emprendedor; motivación por la calidad y sensibilidad hacia temas medioambientales.

- Cognitivas (Saber)

El licenciado en Educación para la Primera Infancia desde sus competencias cognitivas (es decir, su saber) aportará desde:

- ✦ La relación existente entre la educación para la primera infancia y la atención integral del infante.
- ✦ El papel de la investigación pedagógica con enfoque comunitario, social y territorial y su incidencia en el fortalecimiento de la primera infancia.
- ✦ La apropiación crítica, contextualizada y sistémica de modelos y tendencias pedagógicas y



metodológicas para el trabajo con la primera infancia.

- ✦ La Comprensión de las condiciones de vida de los niños y niñas, sus necesidades básicas de aprendizaje, intereses y proyectos del contexto y el entorno social y comunitario.
- ✦ Visionar la trascendencia de la contextualización en el marco intencionalidades y contenidos y potencialidades de su práctica educativa, pedagógica y profesional.
- ✦ La capacidad de deconstruir y reconstruir al evaluar y sistematizar permanentemente su práctica.
- ✦ Diagnosticar situaciones individuales, grupales y comunitarias con enfoque de investigación educativa y desarrollo desde la dimensión proactiva.

- Comunicativas (Expresar)

Estas competencias serán evidenciadas al referirse oral, gráfica y a través de la escritura:

- ✦ Sobre la vida cotidiana del contexto y el entorno en el que habita los objetos y los sujetos propios de la primera infancia.
- ✦ Sobre investigadores, teóricos y teorías relaciones con su objeto de estudio.
- ✦ Sobre las potencialidades educativas, comunitarias y territoriales en el trabajo con la primera infancia.
- ✦ A los modelos, tendencias y enfoques de organización comunitaria en el territorio para la intervención a la primera infancia.
- ✦ Desde apropiación de los fundamentos del trabajo en equipo y mancomunado por la primera infancia.
- ✦ Al crear ambientes educativos democráticos, de convivencia y concertación en pro de la población en la primera infancia.
- ✦ Para promover el diálogo, la participación y la negociación en torno a procesos y proyectos de trabajo con la primera infancia.
- ✦ Promover formas de organización e impulsar autogestión comunitaria y territorial.

- Socioafectivas (Ser)

Desde lo socio afectivo se proyectará como:

- ✦ Pluralista y respetuoso por la diferencia.
- ✦ Estudioso permanente y amante de la(s) disciplina(s) que le convocan desde su saber específico.
- ✦ Sustenta la enseñabilidad, desde la esencia de los niños y niñas en la primera infancia.
- ✦ Poseedor de una actitud crítica frente a comprensión de la realidad del contexto en el que se desenvuelve.
- ✦ Solidario con problemas y acciones sobre la infancia desde el territorio, el contexto y el entorno para resolverlos con visión proactiva y cooperada.
- ✦ Desempeña su trabajo con la infancia con solidaridad y compañerismo
- ✦ Sujeto que participa con capacidad de dinamismo y proactividad.
- ✦ Coherente en su comportamiento social, pedagógico, cultural e investigativo

- Instrumentales (Hacer)

- ✦ Persona con competencia para el trabajo con niños y niñas que actúe según las búsquedas de identidad y dignificación del ser maestro.
- ✦ Profesional que valora la experiencia cultural, social, política y laboral del contexto como referente válido para integrarlo al proceso educativo - formativo del niño y la niña.
- ✦ Profesional especializado en el campo de la primera infancia, que reconoce las capacidades y diversidades en todas las dimensiones de los niños y valora los saberes



familiares y sociales, que asume el compromiso formativo según el componente ético-axiológico.

- ✦ Profesional con capacidad para trabajar con madres comunitarias y agentes educativos para garantizar entornos saludables y adecuados al crecimiento del niño y la niña, respecto a al desarrollo de sus competencias.
- ✦ Persona que aporta desde el componente pedagógico a las organizaciones e instituciones que ofrecen cuidado, asistencia y educación para la primera infancia.
- ✦ Profesional en el proceso de construcción de proyectos pedagógicos con pertinencia cultural, que propicia condiciones para la construcción de aprendizajes de manera significativa, mediante procesos y experiencias cognitivas - formativas y de aprendizaje para que los niños y niñas desarrollen plenamente sus capacidades.
- ✦ Profesional con capacidad de gestionar recursos para la Educación para la Primera Infancia en salud, nutrición, recreación, cuidado social afectivo del niño y la niña.
- ✦ Profesional gestor y cogestor social que posibilita y lidera procesos de desarrollo sociales y culturales estableciendo convenios y captando recursos para el desarrollo de programas.
- ✦ Profesional de la educación, que adopta y desarrolla procesos de investigación, con la finalidad de producir conocimiento necesario, para comprender y transformar la educación para la Primera Infancia.
- ✦ Persona abierta al cambio y a nuevos requerimientos del contexto, se integra al desarrollo socio - cultural buscando que su actuación dinamice la integración entre la institución, la familia y la comunidad.
- ✦ Profesional que actualiza su campo cognitivo acudiendo a la información del momento, confiable, pertinente.
- ✦ Profesional con capacidad para acompañar a padres de familia en el desarrollo integral del niño y/o, capaz de pensar y actuar según las características y necesidades educativas de los contextos y de la sociedad.

2.5. *Perfiles*

- Perfil Profesional

La Licenciatura en Educación para la Primera Infancia propende por una formación integral de los educadores para la primera infancia, en tanto desarrollen altas competencias académicas y como sujetos de saber interactúan desde la antropológica, con cualidades, destrezas habilidades que permiten contribuir a la generación de una cultura en la educación para la primera infancia, en la que tendrán que actuar como promotores de desarrollo integral de los niños y niñas entre la edad de cero a seis años de vida, potenciando intencionadamente las dimensiones del ser humano, como lo son la corporal, espiritual, cognitiva, comunicativa, creativa, ética y socio afectiva; además de las competencias comunicativas, ciudadanas, matemáticas, científicas y los funcionamientos cognitivos a los que diere lugar. Sustentando lo anterior en la adopción de los principios de lúdica, participación e integralidad, en el marco de la atención integral desde la salud, la nutrición, la protección, la movilización y la educación inicial.

De esta manera los educadores para la primera infancia, se asumirán como profesionales de la educación capaces de proponer alternativas y mediar procesos de aprendizaje que se sustentan en la apropiación conceptual de cada uno de los cursos en relación con la práctica pedagógica y la investigación, de esta manera construir saber pedagógico que es el saber fundante de la acción docente.



En consecuencia se potencia la inmersión de los y las estudiantes en diferentes escenarios y contextos sociales, culturales y económicos, permitiendo que comprendan desde la aproximación y reconocimiento de los múltiples factores y situaciones que enfrenta la población infantil y se vislumbren en campos de formación, intervención y educación de diferentes modalidades como lo es la educación formal, informal y para el trabajo y el desarrollo humano, y otros como grupos interdisciplinarios de atención integral a la primera infancia.

Es así como la formación integral es el gran propósito de la comunidad educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Oriente; esta se torna en su gran meta asumida no como punto final de su proceso educativo, sino como punto de referencia u orientación teleológica.

Por ello en todos los grados de la educación que se genera en la institución, es imprescindible lograr una formación cultural, humanística, ética, moral, científica y tecnológica, no como conceptos aislados sino integrados en función del desarrollo pleno de la personalidad de los estudiantes, y de la comprensión y aplicación de los conocimientos que se traduce en el desarrollo de las competencias ya que “para crecer como personas y servir como ciudadanos, cada uno está obligado a cultivar al máximo sus potencialidades, a hacer de la propia vida un empeño permanente de aprender”

El futuro Licenciado en Educación para la Primera Infancia de la Universidad Católica de Oriente se perfila como un profesional con una sólida formación conceptual y práctica, que atiende las competencias y dimensiones de su desarrollo, que contribuye al desarrollo integral de 0 a 6 años de edad con una actitud propositiva desde la investigación y gestión de programas y proyectos en pro de la primera infancia que le permitan identificar factores que influyen en este proceso, de sus pautas, creencias y prácticas de crianza, de técnicas de atención básica y métodos de valoración, con la finalidad de diseñar estrategias para brindar atención oportuna y pertinente mostrando una actitud incluyente y de apertura a la diversidad.

A partir del estudio y el análisis contextual familiar, comunitario o institucional está en capacidad de diseñar y evaluar proyectos, estrategias, material didáctico y programas desde una posición crítica innovadora y propositiva, generando intervenciones asertivas en educación para la primera infancia.

- Perfil Ocupacional

El programa de Educación para la Primera Infancia pretende formar profesionales que se adapten de la problemática propia de la infancia en las modalidades del entorno familiar, comunitario e institucional y a través de la investigación se apropien del objeto de estudio que les es propio “la educación infantil” desde la enseñanza, el aprendizaje y la formación integral.

Lo anterior sustenta la posibilidad de que los educadores para la primera infancia potencien el trabajo no solo con la niñez, sino, también intervenciones con familia, instituciones, fundaciones, cuidadoras, acompañantes entre otros agentes educativos; permitiendo esto generar conocimiento social y cultural para trabajar eficaz y estrechamente con los diferentes actores educativos. En consecuencia, este profesional estará en condiciones de desempeñarse como:

- ✦ Docente de salas cunas y jardines infantiles.
- ✦ Asesor en propuestas curriculares para la primera infancia.



- ✦ Diseño de ayudas y materiales docentes para programas educativos.
- ✦ Desarrollo de programas y adaptaciones curriculares dentro o fuera del aula para niños y niñas con dificultades de aprendizaje y necesidades educativas.
- ✦ Líder de proyectos de atención al menor para el uso del tiempo libre en entidades industriales, comerciales y de carácter social.
- ✦ Participe en proyectos de organización internacionales para la ayuda a la infancia.
- ✦ Gestor y asesor de proyectos para la primera infancia en comunidades rurales, urbanas y urbanas marginales.
- ✦ Promotor social desde la gestión de escuelas de padres y programas socioculturales de recreación y manejo del tiempo libre.
- ✦ Empresario (a) pedagógico, elaborando y comercializando material didáctico para el trabajo con la primera infancia.
- ✦ Participe desde lo educativo en ludotecas y salas de lectura en las comunidades.
- ✦ Acompañante de proyectos de promoción de la salud infantil desde el ámbito educativo
- ✦ Realiza Transferencia de conocimiento a familias gestantes y con infantes en cuanto al neurodesarrollo.
- ✦ Gestor de procesos para la generación de experiencias reorganizadoras y ambientes significativos educativos desde el hogar.
- ✦ En asuntos de docencia, administración y dirección de instituciones y centros educativos dedicados a la educación inicial, en primera infancia o con grados del nivel preescolar.
- ✦ En educación para el trabajo y el desarrollo humano la docencia, orientación, coordinación y fomento de procesos sociales (comunitarios); emprendimiento, desarrollo y creación de instituciones educativas, fundaciones o centros educativos.
- ✦ En Investigación, diseño, desarrollo y evaluación de proyectos investigativos (educativos, pedagógicos, sociales, comunitarios).
- ✦ Persona que participa en la promoción y desarrollo de innovaciones en el campo de la enseñanza y educación para la primera infancia.

2.6. Plan de estudios

El plan de estudios está representado en créditos académicos y estructurados por núcleos, así:



NÚCLEO	I	II	III	IV	V	VI	VII
Desarrollo y Formación Integral	Psicología y desarrollo evolutivo y cognitivo en la Primera Infancia	Psicología y desarrollo socio afectivo y emocional en la Primera Infancia	Psicología y Desarrollo Educativo en la Primera Infancia	Neuropsicología	Desarrollo del Pensamiento Autónomo, Ético y Espiritual en el Infante		Orientación Educativa (psicopedagogía)
	3	3	3	3	3		3
Sociedad Cultura y Desarrollo		Familia y contextos sociopolíticos y culturales	Legislación y Políticas Educativas	Legislación y Políticas Educativas para la Primera Infancia	Dinámica y teoría de grupos	Ética General y Profesional	Derechos Humanos y Trato Digno a la Infancia
		3	3	3	3		2
Estructura Epistemológica e Historia de la Pedagogía	Antropología Pedagógica	Epistemología de la Pedagogía	Fundamentos de Pedagogía	Pedagogía	Tendencias Pedagógicas Contemporáneas		
	3	3	3	3	3		
Investigación y Práctica Pedagógica	NTIC y Educación	Practica Pedagógica I (Observación)	Práctica Pedagógica II (Exploración)	Práctica Pedagógica III (Caracterización)	Investigación I	Investigación II	Investigación III
					3	3	3
	3	2	2	3	Práctica Pedagógica IV (Docencia directa)	6	
Didactización de los Saberes	Didáctica General	Teoría y gestión Curricular	Teoría de la Evaluación Escolar en la Primera Infancia	Didáctica Educativa para La Primera Infancia (Espacios Educativos Significativos)	Juego y Arte en La Primera Infancia	Literatura Infantil en Educación para La Primera Infancia	Expresión y Corporeidad. (Música, Danza y Teatro Infantil).
Formación en el Saber Específico	Historia de la educación en Primera Infancia	Salud infantil promoción y prevención	Desarrollo del pensamiento lingüístico en el infante. (Procesos lecto-escriturales iniciales)	Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático y espacial en el infante	Desarrollo del pensamiento científico en la infancia (Física y Química).	Caracterización de Necesidades Educativas Especiales e Inclusión Escolar	Inclusión Educativa y dificultades de Aprendizaje
Institucional	Cristología						
	1						
Optativos							Optativo 1 (en la línea de desarrollo y formación integral)
							2
Créd/Sem.	16	17	17	18	18	17	17

Interdisciplinariedad del programa: Ander-Egg (1996) y Torres (2000) citados por Delgado (2009) mencionan que la interdisciplinariedad evoca la idea de intercambio mutuo entre las diferentes disciplinas. Lo sustancial de este concepto es la idea de interacción y cruzamiento. Ello supone una profunda y evolutiva interconexión entre sus componentes (Delgado, 2009). Pero ese intercambio se da en la medida en que se construye un lenguaje y punto de vista común entre discursos y perspectivas



independientes y distantes.

Así, el trabajo interdisciplinario en la propuesta pedagógica que se presenta se centra en la integración curricular, desde la concepción del currículo integrado como la posibilidad de interconectar los conceptos y saberes desde la interacción, la socialización y el encuentro de intereses que generaran aprendizajes significativos.

La interdisciplinariedad, como la posibilidad de enfrentar las problemáticas desde diferentes perspectivas, dando una visión de carácter global sobre el mundo en tanto no pierden su carácter de interdependencia. En el proceso educativo del programa, los escenarios privilegiados para el diálogo de saberes y su articulación serán el desarrollo de las asignaturas, la investigación y las prácticas:

La práctica pedagógica vista como un ejercicio de acercamiento al ejercicio docente, permite poner en escena los conceptos estudiados, y desde diferentes escenarios se establece una relación invaluable con el objeto de estudio, es decir el niño o niña en todos los espacios y con todos los actores (madres gestantes, familias, padres y madres, cuidadoras), se genera un diálogo de saberes en relación con la práctica y la teoría.

Los grupos de investigación y/o semilleros de la Universidad también actúan desde diferentes referentes como ejes articuladores, en tanto permiten el diálogo constante desde la construcción y reconstrucción no solo del proyecto de investigación, sino también discusiones sobre el perfil de formación, resultados, impacto del programa, entre otros. Así, la investigación como eje articulador permite la interdisciplinariedad, ya que desde está se fundamentan no solo las prácticas pedagógicas, sino también la formación académica e integral del Licenciado para la primera infancia, buscando promover la cultura investigativa en educación. Es la investigación la que permitirá la reflexión sistémica y el análisis del contexto, actores, teorías entre otros (Restrepo Gómez, 2003).

Hacer procesos interdisciplinarios de manera individual o grupal requiere, entre otras cosas, tener competencias relacionadas con el conocimiento de diversas áreas del saber: manejar sus conceptos teóricos, su metodología, sus procedimientos; tener la capacidad para la observancia del todo y de sus partes, de entendimiento de las relaciones y conexiones que se establecen entre estas. También, si así lo amerita, bajo este enfoque, es imprescindible la presencia de equipos de trabajo con características particulares: equipos colaborativos y cooperativos; con deseos de compartir, aprender y enseñar; capaces de recibir feedback, de aportar elementos, de aceptar con amplitud las ideas de los demás, entendiendo que el problema es común.

Finalmente también la evaluación se constituye en un procesos de interdisciplinariedad, al asumirse como una tarea permanente, colaborativa, adoptándola con una mirada crítica, que se hace tanto a los procesos de aprendizaje como a los de formación, para generar nivel de compromiso, evidenciar las fortalezas y debilidades, y formular las posibles soluciones desde los distintos ámbitos, teorías y disciplinas. El Educador para la Primera Infancia, desarrollará habilidades para enfrentar responsablemente la evaluación, como un proceso autónomo, propio, creíble, formativo, aportando a una formación crítica, reflexiva y propositiva, conforme a la problemática hallada en los contextos y los espacios conceptuales orientando a los y las estudiantes / maestros en formación, que sean responsables de su propio proceso formativo. Es también importante mencionar que la evaluación como proceso y cultura institucional, procura generar acciones que le permitan retroalimentar y enfrentarse a los desafíos actuales en la formación de maestros, de esta manera los procesos académicos; mostrando las fortalezas y las dificultades presentadas en la trayectoria de la propuesta e iniciar acciones tendientes a enfrentarlas por medio de los planes de mejoramiento.



2.7. *Proyección Social en el Programa de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia*

A través de la proyección social del programa Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, y en armonía con la proyección social de la Facultad de Ciencias de la Educación, es posible cumplir los objetivos institucionales contemplados en el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Católica de Oriente puesto que la Facultad, y por tanto el programa, asume el desarrollo de la investigación, de la pedagogía, los derechos humanos, la educación en el medio rural, la diversidad, la inclusión, como una estrategias y actividades públicas, en cuanto a su intencionalidad e impacto, pues están encaminada hacia el desarrollo sostenible de las comunidades y grupos sociales, en un ambiente de reflexión crítica, entendimiento y colaboración para la transformación y la resolución de los problemas objeto de estudio.

Desde esta concepción la Facultad considera que los estudiantes tienen una responsabilidad y un compromiso ético-político con la comunidad tanto regional como nacional; razón por la cual deben buscar el análisis, comprensión y soluciones de los problemas sociales pertinentes al Licenciado en Educación a través de prácticas investigativas y pedagógicas.

En este sentido, y atendiendo a las estrategias propuestas a la dirección de extensión y proyección social de la UCO, la Facultad de Ciencias de la Educación a través de este programa busca promover la integración de la institución con la empresa, el medio social y el estado, favoreciendo la ejecución de proyectos que exigen las necesidades de la sociedad en lo referente a educación rural, Derechos humanos, desarrollo curricular, inclusión y diversidad educativa, investigación y pedagogía.

Algunos de los macro proyectos realizados en este sentido son:

Proyecto	Descripción y población objeto
SER -Servicio Educativo Rural-	<p>Este es un modelo de educación básica y media flexible, diseñado por la UCO y reconocido por el Ministerio de Educación Nacional dentro de su portafolio Educativo (http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-85440.html).</p> <p>Mediante este modelo se ha logrado una Cobertura Educativa en el sector rural y en poblaciones urbano marginales en distintos departamentos: Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Arauca, Huila,</p>



Proyecto	Descripción y población objeto
	<p>Santander, Tolima, Caquetá, Putumayo, Cauca, entre otros. Actualmente se cuenta con una cobertura nacional (de forma directa) de aproximadamente 7 mil estudiantes en procesos de alfabetización y educación básica y media en el departamento de Antioquia, lo que implica para la Facultad y el programa constantes ejercicios de actualización curricular, de capacitación de tutores y elaboración de mediaciones escritas.</p>
<p>Escuelas Generadoras de Vida Comunitaria</p>	<p>El propósito de este proyecto es realizar un proceso participativo y comprometido en la construcción de la paz y la elevación del nivel de vida de todos(as) los(as) habitantes; con la participación protagónica de los líderes y lideresas, los maestros y maestras y demás agentes Educativos de los núcleos zonales de las comunidades de las veredas en los municipios del Oriente Antioqueño. Permiten la construcción de espacios de participación y concertación que favorecen la gobernabilidad democrática y el ejercicio de los derechos humanos, al posibilitar la creación de espacios de legitimidad y de satisfacción a las necesidades básicas de los habitantes, que como procedimientos en la vida, y la vida con dignidad, se hacen soporte fundamental con la puesta en práctica de la convivencia ciudadana pacífica y justa, tendiente a la promoción humana de comunidades rurales ubicadas en la marginalidad social del Oriente Antioqueño. Esta es una propuesta desarrollada en el Oriente de Antioquia, que se convierten en una apuesta por una educación cristiana, eficiente y de calidad, con miras a fortalecer la reconstrucción del tejido social en el Oriente antioqueño, superando el conflicto y consolidando la paz y del ejercicio de los derechos humanos, en una sociedad anhelada por todos y todas en la que podamos convivir en armonía con el otro, la otra, la naturaleza y consigo mismo. En principio fue implementada en los municipios de San Rafael, Cocorná y Abejorral, desde centro Educativos, con el apoyo de la Comunidad Económica Europea, en un ejercicio desde el posconflicto de regreso a casa.</p>
<p>Escuelas que Dejan Escuela</p>	<p>Escuelas que dejan escuela es un proyecto que nace en una iniciativa con el municipio de Marinilla (Antioquia) sobre escuelas campesinas, en cual se vincula la UCO desde la Facultad de Ciencias de la Educación y el grupo de investigación SER, buscando impactar en las escuelas formales para que sean: Escuelas que dinamizan procesos, escuelas de formación humana integral, escuelas que dinamizan la familia y la comunidad, escuelas que desarrollan territorio. Todo a partir de Currículos integrativos e integradores. Como proyecto de investigación, se fundamenta en el diseño de la investigación Acción participativa, con enfoque etnográfico y hermenéutico.</p>
<p>Proyecto Rural de Educación Superior para el</p>	<p>PRESEA se desarrolla en el marco del Plan de Desarrollo de la Universidad Católica de Oriente 2006 – 2015, en el que se hace especial énfasis en la búsqueda de alternativas educativas para la</p>





Proyecto	Descripción y población objeto
Emprendimiento de Antioquia - PRESEA	<p>población vulnerable y vulnerada del Oriente con programas y propuestas pertinentes y articuladas con potencialidades educativas, comunitarias y productivas de las diferentes subregiones que conforman el Oriente de Antioquia. Constituyéndose en una propuesta que permite vivir la proyección social de la Universidad desde las políticas de calidad, cobertura, equidad y la capacidad transformadora de la Región. De igual manera, desarrollar procesos articulados con todas las estrategias formativas como “Estudia Antioquia”, y lineamientos educativos como los de cobertura para los niveles de Básica y Media; trazados por el gobierno para alcanzar la formación integral y la cualificación profesional de la población. Además de proponer estrategias metodológicas innovadoras que responden no sólo a las nuevas tendencias pedagógicas y didácticas, sino también que se ajustan a las necesidades, tiempos y requerimientos formativos de la región y de los jóvenes campesinos. Su propósito principal es asegurar una Educación tecnológica y profesional de calidad para el desarrollo del territorio, mediante la adjudicación de becas, en las áreas Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Educación y Ciencias Económicas y Administrativas, a bachilleres de estratos socioeconómicos 1 y 2 del sector rural y campesino de la región del Oriente de Antioquia, teniendo como norte la paz y el ser humano integral en la perspectiva Cristiano-Católica.</p> <p>Este proyecto orientado al Oriente de Antioquia, ha permitido desarrollar propuestas pertinentes que favorecen la cobertura de estudiantes de la región comprometiéndolos en procesos de extensión en sus mismas comunidades.</p>
Contextualización de propuestas educativas	<p>Desde la Facultad de Ciencias de la Educación, y los grupos de investigación SER y pedagogía y didáctica, se han logrado diversos procesos de asesoría y contextualización educativa para el diseño de propuestas de educación propia y pertinente, en distintos departamento e instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✦ Departamentos de: Santander, Arauca, Huila, Putumayo, Boyacá, Cauca y Antioquia, desde el apoyo del Proyecto de Educación Rural (PER) del Ministerio de Educación Nacional. Y en el departamento del Tolima con recursos propios. ✦ En la Normal Superior de Villapinzón, departamento de Cundinamarca ✦ En el vicariato San Vicente del Caguán, departamento de Caquetá. ✦ Institución ITEDRIS de la arquidiócesis de Tunja, departamento de Boyacá ✦ Diócesis Sonsón-Rionegro, departamento de Antioquia
Diplomado en Docencia Universitaria	Diplomado de formación de educadores concebido para cualificar los docentes que siendo profesionales se dedican a la formación universitaria.





Proyecto	Descripción y población objeto
<p>Otros diplomados ofrecidos desde la Facultad a través del Centro de educación permanente</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Pedagogía y didáctica de la enseñanza del inglés como lengua extranjera ✦ Investigación en el aula ✦ Laboratorio filosófico, una experiencia didáctica ✦ El Currículo en derechos humanos ✦ Didáctica de las matemáticas ✦ Educación rural y desarrollo sostenible ✦ Gestión y administración educativa ✦ Filosofía socio-política ✦ Teología bíblica ✦ Didáctica de la educación religiosa ✦ Pedagogía para el desarrollo de comunidades de pensamiento ✦ Curso de actualización docentes ✦ Educación matemáticas
<p>Programa de Educación Ambiental y Comunitario Dirigido a las comunidades del Área de Influencia Directa de las Centrales Hidroeléctricas en los departamentos de Antioquia y Caldas</p>	<p>Su objetivo es fortalecer los diferentes procesos formativos en: PRAES, investigación, formación docente, comunicaciones, agro-ambiental, socio-ambiental y formación comunitaria que se han venido desarrollando dentro del Programa de Educación Ambiental – PREDa dirigido a las comunidades del área de influencia directa de las Centrales Hidroeléctricas (San Carlos, Jaguas y Calderas) en el Oriente Antioqueño y en el departamento de Caldas bajo la orientación metodológica de la Universidad Católica de Oriente – UCO.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✦ Propiciar la formación en los estudiantes que pertenecen a las Instituciones Educativas (IE) y Centros Educativos Rurales (CER), del área de influencia directa de las Centrales Hidroeléctricas a partir, de las líneas de acción inmersas en los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE). ✦ Fortalecer los procesos de formación en Proyectos Ambientales Escolares –PRAES con los docentes del área de influencia directa; con el fin de configurar documentos más estructurados de los ya establecidos en cada una de las Instituciones Educativas y sedes anexas que se atienden con el PREDa. ✦ Desarrollar estrategias de comunicación que permitan visibilizar los procesos y resultados alcanzados por el Programa de Educación Ambiental –PREDa convenio ISAGEN S.A. E.S.P. – UCO. ✦ Generar un espacio en investigación formativa que permita a los niños, jóvenes, docentes y padres de familia reconocer su territorio a través de la exploración, invitando a una posición reflexiva y propositiva frente a situaciones socio ambiental de su entorno. ✦ Generar procesos formativos a partir del componente agro-ambiental, fundamentados en la sostenibilidad armónica de los recursos naturales, provocando en las comunidades del área de influencia directa de las centrales hidroeléctricas la generación de cultura ambiental. ✦ Orientar a las comunidades hacia el reconocimiento de sus





Proyecto	Descripción y población objeto
	<p>potencialidades territoriales, institucionales y de capital social, para generar propuestas que permitan el fortalecimiento del tejido social desde lo comunitario y lo ambiental; con la construcción en conjunto del concepto de cultura ambiental del PREDAS; acompañado esto, a partir del componente socio-ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✦ g. Realizar la integración de estudiantes, donde se permita la socialización de experiencias significativas, procesos de investigación y experimentos los cuales se fortalecen a partir de los talleres formativos orientados por los dinamizadores municipales y los expertos de los componentes de formación: socio-ambiental, agro-ambiental, comunicaciones e investigación; reunido en un solo proceso llamado feria de la ciencia del ambiente y la innovación. Programa de Educación Ambiental Dirigido a las comunidades del área de influencia directa Centrales Hidroeléctricas ✦ Realizar encuentros nocturnos “Lunadas Ambientales” durante los dos años del convenio con las comunidades del área de influencia directa de las centrales hidroeléctricas de ISAGEN; estas veredas, deben ser epicentros activos de participación comunitaria, que permitan la asistencia de otras comunidades cercanas.
Programa Buen Comienzo	<p>Este programa es desarrollado con el Departamento de Antioquia mediante la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud (GIAJ). Se atienden en el municipio de la Ceja (Antioquia) 1.411 niños y niñas menores de 5 años (Modalidad Institucional).</p> <p>El proyecto busca aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la promoción del desarrollo infantil temprano en el municipio de La Ceja, en el marco de la estrategia De Cero a Siempre.</p>

Desde estos proyectos y ejercicios de extensión, la Facultad no solo busca lograr mayor cobertura sino una producción de conocimiento de calidad internacional que esté al alcance de los actores interesados. Por esta razón se impulsan las publicaciones de orden nacional e internacional, la vinculación a redes y grupos orientados a la conformación de comunidad científica o disciplinar y al desarrollo de proyectos de investigación, que hagan realidad la misión pastoral de la iglesia y la razón y sentido de ser de la universidad y al programa de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, según la espiritualidad, la fe y la trascendencia.

En la acción pragmática, la Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con programas de pregrado (licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, Licenciatura en Lenguas Extranjera, Licenciatura en Matemáticas y Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes) y postgrado (Maestría en Educación y Especialización en Pedagogía y Didáctica), con proyectos, grupos y líneas de investigación, y mecanismos de interacción y relación con el entorno y los estudiantes para lograr los objetivos propuestos. En éste sentido, son vitales la realización de foros regionales, nacionales e internacionales sobre educación, derechos





humanos y la ruralidad, y la realización de seminarios y eventos académicos, como oportunidad para la proyección, promoción y empoderamiento.

Es importante destacar entonces, que el reglamento de estudiantes de la UCO, las políticas institucionales y de proyección social, los acuerdos curriculares, las alianzas estratégicas y bienestar institucional, se constituye en los estamentos y elementos que hacen posible la proyección social del programa tanto en el contexto local como nacional e internacional.

En este sentido, y considerando las funciones sustantivas de la Universidad se puede decir que todos los programas (de pregrado y postgrado) de la Facultad de Ciencias de la Educación vinculan ejercicios de proyección social desde la docencia, la investigación y la extensión.

- ✦ En la docencia se presentan toda una gama de servicios sociales, que se encuentran caracterizados por:
 - Prácticas Educativas implementadas de cada uno de los Programas de Licenciaturas y que se convierten en presencia activa de la Facultad y la Universidad en la región.
 - La implementación de procesos académicos de asesoramiento en el ámbito educativo, a partir de la consolidación de espacios de reflexión abiertos como lo son: Foros, Debates, Conversatorios, Simposios, Congresos, etc.
 - La edición y publicación de la colección Conversaciones Pedagógicas, donde los maestros y aquellos que intervienen en el campo pedagógico, pueden exponer sus ideas y hacer las visibles para un gran público.

- ✦ A partir de la investigación, se pretende generar impacto en la región, proceso que se ha hecho vida a partir de la conformación de equipos de investigación conformados y que hoy se consolidan como grandes exponentes en su campo:
 - Servicio Educativo Rural: este grupo de investigación a partir de un proceso de investigación, dio vida a una propuesta educativa que es conocida en el ámbito educativo Regional, Departamental y Nacional y que ha servido para la transformación social de personas y comunidades enteras, y que en la actualidad se encuentra implementada en varios departamentos del país como lo son: Antioquia, Santander, Huila, Cundinamarca, Boyacá, Caquetá, Putumayo, Arauca, Cauca.
 - Grupo de investigación en pedagogía y didáctica, cuyo alcance se ha extendido a toda la institución y la región a través de proyectos e intervenciones asociadas a la calidad de la educación, la evaluación, la incorporación de las TIC a los procesos de enseñanza y aprendizaje, el rediseño curricular, entre otros

- ✦ Desde la extensión se ha desarrollado diversos proyectos desde la implementación de proyectos educativos: propuesta de educación básica y media para personas jóvenes y adultas; consolidación de las escuelas rurales como centro de desarrollo mediante los proyectos de “Escuelas que dejan escuela” y “Escuelas generadoras de vida comunitaria”; Proyecto Rural de Educación Superior para el Emprendimiento de Antioquia – PRESEA; Programa de Educación Ambiental y Comunitario Dirigido a las comunidades del Área de Influencia Directa de las Centrales Hidroeléctricas en los departamentos de Antioquia y Caldas; Programa Buen Comienzo; entre otros.



2.6.1. Trabajo con la comunidad o la forma en que ella puede beneficiarse

Desde el trabajo comunitario la Universidad y la Facultad históricamente se ha vinculado al desarrollo de diferentes propuestas que han impactado de forma particular a las comunidades, familias y por tanto a los niños y jóvenes. Ellos se constituyen no solo en una garantía y coherencia en el interés institucional en el tema de primera infancia, sino que también se consolidan como escenarios de fortalecimiento, investigación, prácticas y proyección del programa de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, verbi gracia:

- ✦ Consecuente con su espíritu fundacional la Universidad Católica de Oriente adscrita a la Diócesis Sonsón - Rionegro, responde con eficacia a las necesidades sentidas de la Comunidad del Oriente de Antioquia, brindando aportes y soluciones a los problemas del desarrollo con preferencia regional y proyección nacional e internacional. Con esta visión territorial, participa activamente en proyectos que atienden diferentes grupos poblacionales: adultos mayores, jóvenes, población desplazada, víctimas de la violencia, niños, entre otros. Algunas intervenciones que se lideran desde la Diócesis tienen que ver con la atención a la población infantil; es así como se fortalece el programa Sembradores de Paz, que tiene intervención en 23 Municipios del Oriente Antioqueño, lugares donde se busca favorecer los niños y niñas el conocimiento del medio cultural, espiritual, social y ambiental del entorno local, regional y nacional con el fin de incrementar y empoderar valores y habilidades como la sensibilidad ecológica, el respeto por la naturaleza, la preocupación por el ambiente local y global.
- ✦ El Colegio "Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo" de la Universidad Católica de Oriente, es otro proyecto de gran envergadura que permite dar cuenta del compromiso con las niñas, los niños y jóvenes de la región del Oriente Antioqueño en especial y a la comunidad en general, allí se forma en los grados preescolar a undécimo y se desarrollan proyectos que aportan a la infancia. Posible potencial para continuar su formación profesional en los programas de educación superior de la misma institución, buscando con esto la permanencia y proyección de la filosofía institucional.
- ✦ La participación de La Universidad Católica de Oriente en el Proyecto piloto sobre Desarrollo Humano Integral para la primera infancia en Antioquia, desarrollado el Municipio de Sonsón, es una evidencia del interés por presentar propuestas de solución a problemáticas relacionadas con la niñez. Con esta intervención en la que se participó con campañas en el tema de Derechos y deberes de los niños se busca favorecer las oportunidades de desarrollo para las familias de los niños menores de 6 años de los barrios la Calzada, el Carmelo, Kennedy y Llanitos.
- ✦ En la búsqueda de participar en programas de niñez la Universidad Católica de Oriente a través de su Facultad de Educación y con la financiación de Fraternidad Medellín, Dividendo por Colombia, Suramericana y Fundación Bancolombia y en alianza con el Municipio de Marinilla y la Saya desarrolla el proyecto Escuelas que dejan Escuela, que inicia su tercer año, con el compromiso de continuar la cualificación de los procesos de Escuela Campesina para un desarrollo rural humano y agroecológico. El énfasis de éste proyecto está centrado en el desarrollo curricular de la cátedra agroecológica a nivel preescolar y de básica primaria.
- ✦ Otro programa relacionado con la población infantil en el que participa la Universidad es el programa ondas de Colciencias, que se constituye en una estrategia orientada a la apropiación de la ciencia y la tecnología en la población infantil y juvenil mediante la coordinación de esfuerzos realizados por diversas instituciones y el diseño de una metodología encaminada a conquistar el interés y la pasión en la población infantil y juvenil por la investigación científica y tecnológica.

2.6.2. Impacto de la formación de los graduados o egresados.



Desde un análisis prospectivo del potencial desempeño de los graduandos se puede asegurar que la formación interdisciplinaria, la apertura a la diversidad, las actitudes y la responsabilidad del Licenciado en Educación para la Primera Infancia, le permitirán influir de manera positiva en diversos campos de intervención mediante acciones propositivas, críticas e innovadoras. Estas oportunidades potenciales y existentes de desempeño son reconocidas y dadas en:

✦ **Ámbito Institucional:**

- Instituciones educativas oficiales de carácter formal, escuelas rurales y urbanas que ofrezcan los grados prejardín, jardín y transición del nivel preescolar.
- Instituciones educativas privadas de carácter formal que ofrezcan educación para la primera infancia.
- Centros de desarrollo infantil y escenarios educativos que directa o indirectamente aporten o impacten el desarrollo integral de la primera infancia.
- Docentes de salas cunas y jardines infantiles.
- Administrador (a), director (a) de instituciones de educación preescolar.
- Investigación en línea de primera infancia.
- Validación de metodologías innovadoras para el trabajo educativo con primera infancia.
- Asesorías en propuestas curriculares para la primera infancia.
- Diseñar ayudas y materiales docentes para programas educativos.
- Desarrollar programas y adaptaciones curriculares dentro o fuera del aula para niños y niñas con dificultades de aprendizaje y necesidades educativas.

✦ **Ámbito Organizacional:**

- Organizaciones no formales en las que se promuevan la atención al infante.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Comisarías de Familia.
- Personerías municipales.
- Hospitales y Unidades de atención integral con población en primera infancia. ONG's
- Programa de familias y madres sustitutas.
- Ludotecas.
- Cajas de compensación familiar.
- Programas recreativos itinerantes con población en riesgo o en estado de vulnerabilidad.
- Organizar empresas o proyectos recreativos que lideren programas de atención al menor para el uso del tiempo libre en entidades industriales, comerciales y de carácter social.
- Participación en proyectos de organización internacionales para la ayuda a la infancia.
- **Ámbito Comunitario:** Gestión y asesoría de proyectos para la primera infancia en comunidades rurales, urbanas y urbanas marginales.
- Comunidades que requieran intervenciones educativas para los niños y los actores que interactúan con ellos.
- Alianzas interinstitucionales para el trabajo y el desarrollo humano oferentes de propuestas para la primera infancia o para los actores que trabajan con ésta.
- Entidades cuyos objetos de acción estén centrados en la niñez.
- Promoción social desde la gestión de escuelas de padres y programas socioculturales de recreación y manejo del tiempo libre.



- Empresario(a) pedagógico, elaborando y comercializando material didáctico para el trabajo con la primera infancia.
- Gestión de ludotecas y salas de lectura en las comunidades.
- Unidades de Desarrollo Comunitario.
- Organizaciones nacionales e internacionales no gubernamentales: Corporaciones, Fundaciones y Asociaciones

✦ **Ámbito Familiar:**

- Promoción de la salud infantil.
- Comprensión de pautas de crianza dadas en este contexto.
- Transferencias de conocimiento a familias gestantes y con infantes de 0 a 3 años en cuanto al neurodesarrollo.
- Mediaciones para generación de experiencias reorganizadoras y ambientes significativos educativos desde el hogar.

2.6.3. Generación de nuevos conocimientos derivados de la investigación.

La producción de conocimiento es una tarea que corresponde a todas las facultades que forman profesionales para el trabajo con la primera infancia, es por ello que un elemento que conlleva a estructurar este objetivo es proponer programas en cuya formación se incluya la búsqueda, análisis, fundamentación, reflexión e intervención de los contextos relacionados con el objeto de estudio: la Educación en la Primera Infancia.

Por lo anterior, en el programa de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia es fundamental tener en cuenta en la formación aspectos asociados a la investigación, entendida ésta como la interacción continua con el medio que es fundante en su formación, en este caso, todos aquellos aspectos asociados a la infancia, sus contextos sociales, culturales y educativos como se expresa anteriormente.

Es por ello que tener en cuenta las problemáticas que conllevan a fortalecer e innovar con procesos de enseñanza, de aprendizaje, de aplicación y producción del conocimiento, en aspectos cognitivos de los diferentes saberes disciplinares, es una de las tareas determinantes en la interrelación de la investigación con la formación docente.

Así mismo al fortalecer la investigación al interior del programa, se evidencia en la constitución formal de las asignaturas y el deseo de impactar desde ésta varios aspectos asociados con:

- ✦ Los niños y niñas que son sujetos capaces de aprender y representar avances en su evolución y desarrollo integral.
- ✦ Las docentes y los docentes en formación como sujetos de orden social que construyen espacios para contextualizar y orientar los procesos educativos.
- ✦ Los espacios sociales que contribuyen a la construcción social del sujeto que acompaña la formación y el desarrollo de niños y niñas. Familia en general, vecinos, amigos en su actuar como agentes educativos.

Por todo lo anterior, los estudiantes de la Licenciatura en Educación para la Primera Infancia podrán desarrollar las competencias necesarias que les permitirán construir proyectos de investigación pertinentes, coherentes, contextualizados y aportantes a la producción de



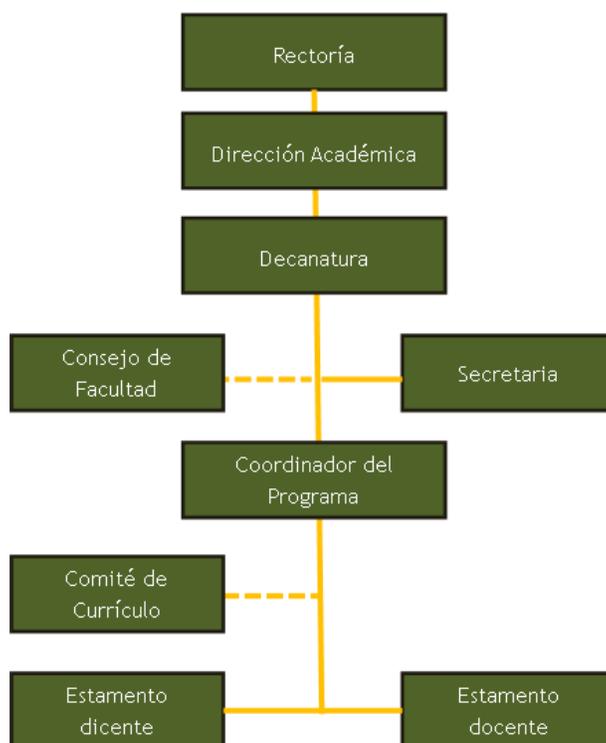
conocimiento científico sobre la infancia. Siendo ésta una de las prioridades dadas por la UNESCO para el inicio del tercer milenio. “Fortalecer el conocimiento científico sobre la infancia, su familia y comunidad a través de la investigación”. Coexistiendo en dicha articulación miradas propias de los objetos problémicos, donde las y los licenciadas en Educación para la Primera Infancia generen procesos de construcción y reconstrucción de conocimientos aportando a la educación.



3. CÓMO LO HACEMOS

Mediante la estructura organizacional, el Programa de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia se encuentra adscrito a la Facultad de Educación. El Programa dispone de instancias como el consejo académico, consejo de facultad, comité de currículo, y comité de aseguramiento de la calidad, los cuales propenden por el análisis y discusión acerca de los asuntos académicos y administrativos del Programa.

Organización del Programa de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia:



3.1. Consejo de Facultad

El Consejo de Facultad es un órgano colegiado de la Universidad con funciones decisorias y funciones de asesoría al Decano, definidas por el Consejo Académico.

3.1.1. Conformación

- ✦ El Decano de la respectiva Facultad, quien lo convoca y preside.
- ✦ Los Coordinadores de Programa.
- ✦ Un Representante de los estudiantes, elegido por votación entre los Estudiantes matriculados en la Facultad.



- ✦ Un Representante de los profesores elegido por los docentes en ejercicio de la respectiva Facultad.

El número mínimo de integrantes del Consejo de Facultad es de cinco (5). Mientras no existan en la Facultad Programas suficientes para completar ese número con los Coordinadores de Programa, harán parte del Consejo los Coordinadores de Área escogidos por el Decano o en su defecto, por profesores de tiempo completo designados por el mismo.

3.1.2. Funciones

- ✦ Resolver en única instancia los asuntos de trámite académico y los disciplinarios que le son propios, y en primera instancia los reservados en forma definitiva al Consejo Académico o al Consejo Directivo.
- ✦ Formular las políticas de docencia de la Facultad, en concordancia con las establecidas por el Consejo Académico.
- ✦ Controlar el cumplimiento de los Programas docentes y de investigación, adoptados para la Facultad, por el Consejo Académico.
- ✦ Certificar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios para el otorgamiento de títulos.
- ✦ Ejercer las funciones de coordinación y control curricular en la Facultad.
- ✦ Aprobar en primera instancia las modificaciones a los planes de estudios, propuestas por el Comité de currículo.
- ✦ Aplicar en la Facultad los sistemas de evaluación, tanto de los Programas académicos como de los docentes.
- ✦ Evaluar el desempeño de los docentes y del personal adscrito a la Facultad.
- ✦ Proponer a la Junta de Decanos el calendario de actividades académicas.
- ✦ Proponer al Consejo Académico la creación, modificación o supresión de Programas de la Facultad.
- ✦ Proponer al Comité de Dirección de Investigación y Desarrollo, líneas de investigación, para su aprobación.
- ✦ Designar al representante o representantes de la Facultad en la Coordinación Interfacultades para Investigación y Desarrollo - CIDID
- ✦ Proponer candidatos a títulos o menciones honoríficas.
- ✦ Acordar con el representante de la Facultad ante el CIDID, las acciones de promoción de la actividad investigativa al interior de los Programas.
- ✦ Las demás que le asigne el Rector.

3.1.3. Comité de Currículo

El Comité de currículo es un órgano colegiado asesor del Decano.

- ✦ Conformación: Está conformado por los Coordinadores de las distintas áreas que integran el Programa, o en su defecto por los profesores de tiempo completo asignados al Programa.
- ✦ Funciones
 - Proponer el currículo correspondiente al respectivo Programa y los ajustes o cambios que requiera, de acuerdo a las demandas del medio social al cual sirve, con señalamiento de: Objetivos, perfiles de admisión de Estudiantes y de



formación y ocupacional de los egresados, plan de estudios, metodologías de enseñanza - aprendizaje, créditos fijados, y recursos requeridos.

- Elaborar el régimen de prerrequisitos y correquisitos de las asignaturas y proponer los cambios de ubicación, cuando sean del caso.
- Revisar los contenidos de las asignaturas que conforman el plan de estudios y hacerlas actualizaciones y ajustes necesarios.
- Evaluar periódicamente el plan de estudios del Programa, frente a los objetivos del mismo y de la Universidad, y proponer ajustes.
- Solucionar los problemas académicos de los estudiantes que le consulten los Coordinadores de Área, siempre que sean de su competencia, o presentar propuestas documentadas de solución a la instancia respectiva.
- Promover conferencias, foros, seminarios, cursos de vacaciones, y otros eventos educativos.
- Las demás que le asigne el Rector.

3.1.4. Coordinadores de Áreas

✦ **Definición:** Los Coordinadores de Áreas son los profesores encargados por el Decano de la administración de las asignaturas de las áreas que desarrolla el Programa. Reciben instrucciones y órdenes del Decano y las transmiten a los profesores del área respectiva.

✦ **Funciones**

- Coordinar el trabajo de los profesores del área y evaluarlos al fin del período académico.
- Asistir a las reuniones del Comité de Currículo y presentarle las propuestas de los profesores del área en relación con los contenidos de las asignaturas.
- Asesorar al Decano en el ejercicio de sus funciones.
- Las que le asigne el Decano.

3.1.5. Secretaria de la Facultad

La Secretaria es nombrada y removida por el Rector y cumple las siguientes funciones:

- Atender al público, recibir y suministrar información y concretar entrevistas.
- Seleccionar los asuntos que deben ser conocidos por sus superiores jerárquicos.
- Efectuar y recibir llamadas telefónicas, procesar y dar curso a los mensajes.
- Redactar oficios y correspondencia de rutina.
- Tomar nota y transcribir los dictados, cartas, memorandos, informes y todos los asuntos tratados en reuniones de Consejos y Comités.
- Ejecutar tareas de archivo.
- Colaborar con la Programación y desarrollo de reuniones y otros eventos.
- Velar por el buen uso y mantenimiento del equipo de la oficina y por la buena presentación de ésta.
- Informar acerca de las anomalías que observe.
- Las que le asigne el superior inmediato.



3.2. Proceso de formación

3.2.1. estrategias de flexibilización para el desarrollo del programa

La flexibilidad derivada del sistema de créditos le posibilita al estudiante la organización de su proceso formativo de manera más autónoma, ya que le facilita seleccionar y acceder a diferentes opciones en escenarios educativos diversos, individualizando su proceso de formación y adaptándolo a sus necesidades y a sus potencialidades.

La flexibilidad también permite mejorar el servicio educativo de la Universidad Católica de Oriente, ya que posibilita:

- ✦ El servicio de diferentes profesores.
- ✦ El servicio de diferentes unidades académicas.
- ✦ La utilización de diversos recursos tecnológicos y materiales.
- ✦ La selección de cursos y otras actividades de aprendizaje que pertenecen a varias carreras o que ofrecen diferentes unidades académicas.
- ✦ Los créditos académicos se han distribuidos en obligatorios y electivos. Los créditos electivos son una expresión importante de la flexibilidad del Plan de Estudios porque fomentan la autonomía del estudiante para elegir actividades formativas que respondan de modo directo a sus intereses y motivaciones especiales, garantizando la producción y acceso a diferentes tipos de experiencias de aprendizaje flexible.

La flexibilidad desde la implementación y ejecución de la propuesta curricular del programa, se propone a partir del diseño del plan de estudios; en el que se posibilitan nuevas prácticas pedagógicas, que permitan la utilización racional del tiempo de trabajo de estudiantes y su compromiso con el conocimiento.

La flexibilidad se evidencia, entre otros, en los métodos de enseñanza y en las estrategias de aprendizaje colaborativo y por descubrimiento, de esta manera se modifican las interacciones de estudiantes y docentes, desarrollando así, nuevas formas de trabajo y comunicación propias de la academia. Lo anterior exige la revisión de estrategias metodológicas y evaluativas que posibiliten heteroevaluación, co-evaluación y autoevaluación y que tengan en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje. Es así como se proponen estrategias como el seminario investigativo, el método de casos, el aprendizaje basado en problemas que posibilitan el desarrollo de los procesos de formación y contribuyen a cambiar el sentido de los procesos áulicos, ampliando estos a nuevos escenarios, tales como: la consulta con especialistas, los seminarios y participación en redes académicas, las consultas en la biblioteca, los escenarios virtuales, salidas pedagógicas, implementación de proyectos pedagógicos en las modalidades de proyección social, investigativa y docencia.

3.2.2. Los lineamientos pedagógicos y didácticos

El Modelo Pedagógico de la Universidad Católica de Oriente, aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo CD-008 del 27 de marzo de 2003, manifiesta ser la imagen o representación del conjunto de relaciones que definen los procesos de formación profesional que se dan en la Institución, asumida ésta en el contexto de lo académico como una Universidad Católica. Ésta, en cuanto Universidad, es una comunidad académica que, de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia



cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales (Universidad Católica de Oriente, 2003). La gran labor pedagógica de la Universidad Católica de Oriente es la formación integral de la persona humana a la luz de la antropología cristiana en orden a una respuesta profunda del ser humano a su entorno social, político, económico, cultural y religioso.

El Modelo Pedagógico de la Universidad Católica de Oriente asume a la persona humana como un ser integral. En este sentido, la integralidad a la cual nos referimos da a entender que el ser humano es una totalidad trascendente y, por lo tanto, una unidad a la que convergen las distintas dimensiones existenciales de lo humano: lo corpóreo, lo espiritual, lo axiológico, lo afectivo, lo cognitivo, lo político, lo cultural, lo económico, entre otras.

El Modelo Pedagógico asume como suyo, el principio universal de la relación indisoluble que existe entre educación, pedagogía, didáctica y desarrollo humano. Desde esta perspectiva, la búsqueda de la formación integral, en la cual se incluyen todas las condiciones que la definen como tal, se torna en tarea de la misma Universidad.

Además la Universidad asume el aprendizaje desde la orientación cognitivista que tiene como principio: “todo conocimiento es el resultado de la búsqueda y acción real del sujeto sobre el entorno y no puede concebirse como mera transmisión desde fuera, o cualidad inherente de la psique originada en lo interno”.

Desde la perspectiva cognitivista, la preocupación de la enseñanza se centra en la comprensión, transformación, almacenamiento y uso de la información envuelta en la cognición y en la identificación de regularidades de dicho proceso. Lo anterior obliga al análisis de formas de intervención que permitan MEDIAR en el proceso de construcción del conocimiento.

Así, la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, expresa desde su malla curricular un proyecto integral en cuanto selecciona los aspectos necesarios que representan lo que se considera conocimiento válido, de esta manera se organiza y distribuye ese conocimiento en sí mismo, desde un marco epistemológico que constituye y determina la relación pedagógica con y entre los diferentes componentes del programa que para el caso específico de la Licenciatura en Educación para la Primera Infancia son:

Desarrollo y Formación Integral, Sociedad Cultura y Desarrollo, Estructura Epistemológica e Historia de la Pedagogía, Investigación y Práctica Pedagógica, Didactización de los Saberes, Formación en el Saber Específico; y a las competencias esperadas por los educadores.

En esta dirección, la propuesta curricular busca responder al propósito general, a los objetivos de la Licenciatura en cuestión y a la concepción de la persona humana vistos desde el conocimiento, la sociedad, la educación, la formación y la pedagogía que los sustentan, atravesadas indudablemente estas concepciones por una multiplicidad de tensiones y dilemas que obligan a presentarlo como un quehacer inacabado en cuya construcción se incluyen también los estudiantes, investigadores y docentes en procesos de actualización e investigación sobre su quehacer permanentemente.

3.2.3. El contenido general de las actividades académicas:

Los lineamientos curriculares y pedagógicos establecidos por la Universidad para los



Programas de pregrado se fundamentan en los principios:

- ✦ **Pertinencia:** a través de la cual se articula la formación del estudiante a los problemas y las necesidades de la región y del país.
- ✦ **Flexibilidad:** que permite la interacción entre lo curricular, lo pedagógico, lo investigativo y lo evaluativo.
- ✦ **Autoformación:** que le permite al estudiante ser protagonista de su propio aprendizaje.
- ✦ **Movilidad:** entendida ésta como el desplazamiento temporal, en doble vía, de los miembros de una comunidad académica a otra, con un propósito específico de orden Docente, Investigativo, Académico; acogiéndose a distintos convenios, para la realización de un semestre académico, estancias cortas de movilidad, o pasantías en las Instituciones con la cuales trabajamos de manera estrecha y cooperada.

La flexibilidad derivada del sistema de créditos le posibilita al estudiante la organización de su proceso formativo de manera más autónoma, ya que le facilita seleccionar y acceder a diferentes opciones en escenarios educativos diversos, individualizando su proceso de formación y adaptándolo a sus necesidades y a sus potencialidades.

La flexibilidad también permite mejorar el servicio educativo de la Universidad ya que posibilita:

- ✦ El servicio de diferentes profesores nacionales e internacionales
- ✦ El servicio de diferentes unidades académicas.
- ✦ La utilización de diversos recursos tecnológicos y materiales.

La Universidad realiza permanentemente esfuerzos para consolidar la organización institucional de los campos curricular y académico y para crear nuevos contextos de acción e interacción en la formación, la investigación y la proyección social, proyectando nuevas definiciones o interpretaciones de la formación académica y profesional que superen la tendencia profesionalizante y los currículos rígidos y llenos de asignaturas.

Por ello, las unidades académicas deberán hacer uso de los recursos tecnológicos y materiales para realizar cambios curriculares, pedagógicos y evaluativos, que replanteen los modelos de aprendizaje aplicados tradicionalmente, y fomenten la autonomía, el autoaprendizaje, una relación pedagógica más personalizada, un mayor encuentro con la comunidad y la interdisciplinariedad, la autoformación y la formación integral.

Adicionalmente, la Universidad, oferta las asignaturas institucionales las cuales pueden ser tomadas por el estudiante, bien sea tanto de la oferta que haga el Programa como de la que brindan otras Facultades, y sean pertinentes con el perfil del egresado. Se ubican en el área socio humanística, de gestión, administración y en el área de tecnología de la comunicación y de la informática y otras que proponga el Comité de Currículo de cada Programa.

3.2.4. Acompañamiento directo del docente (ADD)

El trabajo presencial corresponde al tiempo de permanencia del estudiante en el aula, el laboratorio o el sitio de prácticas, conocido en la Universidad Católica de Oriente como Acompañamiento Directo del Docente (ADD). Durante este tiempo el estudiante puede atender una actividad pedagógica como la clase magistral, participar en una discusión, trabajar con una guía en un taller o realizando una práctica supervisada por un profesor, un instructor o un profesional del Programa del sitio de práctica, que por sus características específicas facilite la aprehensión del conocimiento y conlleve una motivación especial al estudiante. Allí el docente se encarga de ilustrar a los estudiantes sobre los diferentes temas concernientes al curso, se



resuelven dudas que surgen del trabajo independiente de los mismos y se llevan a cabo algunas evaluaciones.

3.2.5. Trabajo independiente del estudiante (TIE)

Se entiende por Tiempo de Trabajo Independiente del Estudiante (TIE) la actividad académica desescolarizada que éste realiza, orientado por el profesor, un guía o un tutor para complementar su proceso de aprendizaje. Tales como:

- ✦ Realizar lecturas obligatorias.
- ✦ Elaborar guías didácticas de cada asignatura
- ✦ Presentación de informes escritos: Sondeos de opinión, entrevistas, reportajes, análisis documental, experiencias, observaciones, análisis de audiovisuales.
- ✦ Asistir y participar en las actividades académicas como foros, seminarios, debates, congresos, conversatorios, entre otros.
- ✦ Desarrollar guías
- ✦ Practicar técnicas y procedimientos
- ✦ Realizar informes de micro prácticas y materiales educativos.
- ✦ Recibir la asesoría o tutoría del profesor en los tiempos programados previamente.
- ✦ Resolver problemas (presentar soluciones posibles).
- ✦ Escribir ensayos (conforme a las normas y protocolos).
- ✦ Realizar diagnósticos (registros de datos) y estudios de caso.
- ✦ Elaborar protocolos, relatorías, ensayos, fichas documentales, resúmenes, exposiciones, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, cuadros comparativos, diagramas.
- ✦ Diseñar y elaborar dispositivos tecnológicos (con base en las herramientas suministradas).
- ✦ Realizar búsquedas especializadas por internet sobre fuentes documentales y audiovisuales.
- ✦ Planear las actividades definidas para el desarrollo de sesiones presenciales.

Para garantizar el cumplimiento de las actividades independientes por parte del estudiante, el Programa detallado de cada curso debe incluir un apartado relacionado con dichas actividades en las cuales se reseñan los objetivos, metodología y tiempo promedio en horas requeridas por el estudiante.

Según lo planteado para el programa el tiempo independiente del estudiante se constituye en un elemento fundamental para dar cumplimiento a las metas de aprendizaje trazados por el profesor; allí, aunque el profesor no esté presente, debe diseñar guías, talleres, ensayos, estudio de caso, entre otras estrategias que promuevan la indagación, la consulta, la lectura permanente y el aprendizaje autónomo.

En el desarrollo del Programa, se considera en la relación de crédito que por cada hora de trabajo presencial (acompañamiento directo del docente) se deben dar dos horas de trabajo independiente, en razón de la naturaleza del objeto de estudio. En esta relación de 1 a 2 se contemplan períodos académicos de 16 semanas.

El programa busca potencializar el trabajo independiente del estudiante, para desarrollar competencias que se relacionan con la capacidad de investigar, utilizar las herramientas teóricas y desarrollar procedimientos analíticos para encontrar solución a los problemas y gestión de la información.

En el proceso de enseñanza aprendizaje es muy importante que el estudiante logre el desarrollo de la independencia cognoscitiva, y allí el trabajo independiente del estudiante (TIE)



es uno de los medios más efectivos para el logro de esto; por medio del TIE el estudiante alcanza un mayor nivel de profundización sobre los temas vistos en clase y desarrolla habilidades generales y profesionales que la docencia no puede darle de forma acabada.

El trabajo independiente es vital en el aprendizaje pues es fuera de las aulas en donde el estudiante profundiza en las temáticas, y en sus horas extras de trabajo en casa donde el alumno puede experimentar jornadas de trabajo más extensas que lo lleven a avanzar en sus conocimientos prácticos y teóricos. El aprendizaje de modelos, enfoques, teorías, así como el manejo de software requiere de mucha práctica, por esta razón los alumnos deberán dedicar tiempo de trabajo independiente. El estudiante debe hacer constantes lecturas de textos académicos, del mundo que lo rodea y estar atento a los detalles y acontecimientos que suceden en la comunidad académica y el mundo en general y en su contexto más próximo. Para eso necesita estar actualizado y dedicar extensas horas a la lectura y a la escritura.

De este modo, el sistema de créditos posibilita el reconocimiento y valoración del trabajo del estudiante fuera del aula, dando un significado a los procesos de autoformación; lo cual implica el reconocimiento de los ritmos de aprendizaje y diferencias individuales que actúan en relación con los logros de formación del estudiante.

A partir de estos planteamientos, el sistema de créditos académicos, presenta entre otros los siguientes propósitos:

- ✦ Permitir la producción de diferentes tipos de experiencia de aprendizaje flexible.
- ✦ Propiciar espacios para el trabajo en equipo que soporte el proceso de autoformación de los estudiantes.
- ✦ Fomentar la autonomía de los estudiantes para elegir actividades formativas que respondan a sus intereses y motivaciones personales.
- ✦ Facilitar una organización de los compromisos del estudiante en los periodos académicos que fije la universidad.
- ✦ Facilitar la oferta de cursos nuevos, variados y la producción de nuevas interacciones pedagógicas.

En este sentido los créditos permiten una relación entre tiempo presencial y el tiempo independiente. Se entiende por tiempo presencial, el tiempo de interacción entre el estudiante y el profesor, ya sea dentro como fuera del aula, durante este tiempo se genera una relación pedagógica en la cual el estudiante cuenta con el espacio para socializar y fortalecer los procesos de aprendizaje autónomo; igualmente el profesor debe utilizar este espacio para realizar seguimiento en torno a las metas de aprendizaje diseñadas que den cuenta de los desarrollos individuales y colectivos.

De acuerdo a lo anterior es importante comprender que para poder abordar el TIE es necesario motivar adecuadamente al estudiante y para ello los criterios con que el profesor conciba y planifique el trabajo independiente son determinantes en la motivación de los alumnos y además es necesario que tanto el estudiante, como los docentes y directivas universitarias deben conocer las características y funciones que cumple el TIE.

Es trascendental entender que al planear el TIE, este integre teoría, práctica e investigación, para lo cual se hace necesario que el docente tenga muy bien estructurada su clase y que conciba el TIE como un proceso que contempla las siguientes etapas:

- ✦ El trabajo independiente lo desarrolla el estudiante a través de guías suministradas por el docente, de pautas de búsqueda de información, o mediante ejercicios y trabajos que el profesor asigna en la web, o a través de actividades diversas que plantea el estudiante



- para lograr los propósitos de aprendizaje.
- ✦ El TIE Se orientará a medir, comparar y revisar el trabajo del alumno en el logro de objetivos particulares e intermedios de cada tema y capítulo. Para lograr esto el alumno realizará lecturas, consultas, talleres, presentación de ensayos que serán expuestos en clase, entre otros.
 - ✦ Se llevará un registro de las incidencias del trabajo del alumno de manera individual y como parte de equipos de trabajo, lo cual se manifestará en la preparación, elaboración y presentación de los materiales en clase, la calidad de su intervención y la disposición para realizar actividades diferentes con el objeto de adquirir otras habilidades así como formar actitudes diferentes hacia el trabajo de los demás.
 - ✦ Las actividades que desarrolla el estudiante durante el tiempo de trabajo independiente, son retomadas por el docente en sus clases presenciales.

Algunas de las estrategias e instrumentos que los docentes utilizan en sus cursos para llevar a cabo el TIE: Protocolos, Relatorías, Ensayos, Informe Escrito, Talleres, Foros, Debates, Simposio, entre otros.

- ✦ **Seminarios:** La característica básica de esta modalidad es la lectura previa que hace el grupo del documento base que sustenta el tema de discusión de la sesión académica. En el seminario, el docente propone una guía de discusión previa cuidando que el grupo se centre en el tema principal, evitando al máximo su dispersión. Se puede afirmar, en síntesis, que el seminario ofrece la posibilidad de profundizar en torno a un tema de interés común; es un recurso metodológico intencionado que persigue un objetivo preciso y del cual es factible obtener siempre un documento escrito que recoge la memoria analítica de la sesión. El seminario se diferencia del curso y del taller educativo porque el trabajo académico se centra en la discusión y el análisis. (Alanis, 2000).
- ✦ **Asesoría de trabajo de grado:** El Trabajo de Grado lo realizarán quienes aspiren a obtener el título acreditando en su realización, el cumplimiento de los requisitos de calidad, pertinencia, coherencia y viabilidad en el campo específico de los respectivos programas que ofrece la Universidad, conceptualizando y/o problematizando una temática determinada, manteniendo vigente el vínculo entre la teoría, la práctica y la investigación entre maestros y estudiantes.
- ✦ **Talleres.** Los talleres son estrategias metodológicas que se enmarcan en un lugar físico específico en donde el estudiante aprende técnicas, pero también discute el sentido de su aplicación y por esta razón un taller es un espacio de desarrollo de la concepción pedagógica y didáctica.
- ✦ **Trabajo en equipo por parte de los estudiantes:** Los docentes realizarán ejercicios para ser desarrollados de manera grupal con el objetivo de desarrollar competencias de interacción, comunicativas y de relacionamiento grupal.
- ✦ **Ejercicios y prácticas de observación participante,** la gestión, realización y estructuración de proyectos y creación colectiva entre otros.
- ✦ **Mediaciones virtuales.** La utilización de medios electrónicos será constante en las clases no solo en las que la tecnología sea parte del programa sino como un apoyo visual en las asignaturas teóricas.
- ✦ **Correo electrónico.** Desde la institución se garantiza a cada alumno y cada docente una dirección de correo electrónico que facilite la comunicación entre los diferentes grupos de trabajo así como la comunicación facultad-alumno y profesor- alumnos.
- ✦ **Charlas interactivas.** Se abrirán debates interactivos por medio de chats (plataforma Moodle) con profesores invitados para abordar temas específicos y se guardarán las memorias de dichas discusiones en archivos PDF a los que los estudiantes tendrán acceso como material de consulta.



3.3. *La investigación en el Programa*

3.1. estrategias de flexibilización para el desarrollo del programa

La flexibilidad derivada del sistema de créditos le posibilita al estudiante la organización de su proceso formativo de manera más autónoma, ya que le facilita seleccionar y acceder a diferentes opciones en escenarios educativos diversos, individualizando su proceso de formación y adaptándolo a sus necesidades y a sus potencialidades.

La flexibilidad también permite mejorar el servicio educativo de la Universidad Católica de Oriente, ya que posibilita:

- ✦ El servicio de diferentes profesores.
- ✦ El servicio de diferentes unidades académicas.
- ✦ La utilización de diversos recursos tecnológicos y materiales.
- ✦ La selección de cursos y otras actividades de aprendizaje que pertenecen a varias carreras o que ofrecen diferentes unidades académicas.
- ✦ Los créditos académicos se han distribuidos en obligatorios y electivos. Los créditos electivos son una expresión importante de la flexibilidad del Plan de Estudios porque fomentan la autonomía del estudiante para elegir actividades formativas que respondan de modo directo a sus intereses y motivaciones especiales, garantizando la producción y acceso a diferentes tipos de experiencias de aprendizaje flexible.

La flexibilidad desde la implementación y ejecución de la propuesta curricular del programa, se propone a partir del diseño del plan de estudios; en el que se posibilitan nuevas prácticas pedagógicas, que permitan la utilización racional del tiempo de trabajo de estudiantes y su compromiso con el conocimiento.

La flexibilidad se evidencia, entre otros, en los métodos de enseñanza y en las estrategias de aprendizaje colaborativo y por descubrimiento, de esta manera se modifican las interacciones de estudiantes y docentes, desarrollando así, nuevas formas de trabajo y comunicación propias de la academia. Lo anterior exige la revisión de estrategias metodológicas y evaluativas que posibiliten heteroevaluación, co-evaluación y autoevaluación y que tengan en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje. Es así como se proponen estrategias como el seminario investigativo, el método de casos, el aprendizaje basado en problemas que posibilitan el desarrollo de los procesos de formación y contribuyen a cambiar el sentido de los procesos áulicos, ampliando estos a nuevos escenarios, tales como: la consulta con especialistas, los seminarios y participación en redes académicas, las consultas en la biblioteca, los escenarios virtuales, salidas pedagógicas, implementación de proyectos pedagógicos en las modalidades de proyección social, investigativa y docencia.

3.2. Los lineamientos pedagógicos y didácticos

El Modelo Pedagógico de la Universidad Católica de Oriente, aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo CD-008 del 27 de marzo de 2003, manifiesta ser la imagen o representación del conjunto de relaciones que definen los procesos de formación profesional



que se dan en la Institución, asumida ésta en el contexto de lo académico como una Universidad Católica. Ésta, en cuanto Universidad, es una comunidad académica que, de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales (Universidad Católica de Oriente, 2003). La gran labor pedagógica de la Universidad Católica de Oriente es la formación integral de la persona humana a la luz de la antropología cristiana en orden a una respuesta profunda del ser humano a su entorno social, político, económico, cultural y religioso.

El Modelo Pedagógico de la Universidad Católica de Oriente asume a la persona humana como un ser integral. En este sentido, la integralidad a la cual nos referimos da a entender que el ser humano es una totalidad trascendente y, por lo tanto, una unidad a la que convergen las distintas dimensiones existenciales de lo humano: lo corpóreo, lo espiritual, lo axiológico, lo afectivo, lo cognitivo, lo político, lo cultural, lo económico, entre otras.

El Modelo Pedagógico asume como suyo, el principio universal de la relación indisoluble que existe entre educación, pedagogía, didáctica y desarrollo humano. Desde esta perspectiva, la búsqueda de la formación integral, en la cual se incluyen todas las condiciones que la definen como tal, se torna en tarea de la misma Universidad.

Además la Universidad asume el aprendizaje desde la orientación cognitivista que tiene como principio: “todo conocimiento es el resultado de la búsqueda y acción real del sujeto sobre el entorno y no puede concebirse como mera transmisión desde fuera, o cualidad inherente de la psique originada en lo interno”.

Desde la perspectiva cognitivista, la preocupación de la enseñanza se centra en la comprensión, transformación, almacenamiento y uso de la información envuelta en la cognición y en la identificación de regularidades de dicho proceso. Lo anterior obliga al análisis de formas de intervención que permitan MEDIAR en el proceso de construcción del conocimiento.

Así, la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, expresa desde su malla curricular un proyecto integral en cuanto selecciona los aspectos necesarios que representan lo que se considera conocimiento válido, de esta manera se organiza y distribuye ese conocimiento en sí mismo, desde un marco epistemológico que constituye y determina la relación pedagógica con y entre los diferentes componentes del programa que para el caso específico de la Licenciatura en Educación para la Primera Infancia son:

Desarrollo y Formación Integral, Sociedad Cultura y Desarrollo, Estructura Epistemológica e Historia de la Pedagogía, Investigación y Práctica Pedagógica, Didactización de los Saberes, Formación en el Saber Específico; y a las competencias esperadas por los educadores.

En esta dirección, la propuesta curricular busca responder al propósito general, a los objetivos de la Licenciatura en cuestión y a la concepción de la persona humana vistos desde el conocimiento, la sociedad, la educación, la formación y la pedagogía que los sustentan, atravesadas indudablemente estas concepciones por una multiplicidad de tensiones y dilemas que obligan a presentarlo como un quehacer inacabado en cuya construcción se incluyen también los estudiantes, investigadores y docentes en procesos de actualización e investigación sobre su quehacer permanentemente.

3.3. El contenido general de las actividades académicas:



Los lineamientos curriculares y pedagógicos establecidos por la Universidad para los Programas de pregrado se fundamentan en los principios:

- ✦ **Pertinencia:** a través de la cual se articula la formación del estudiante a los problemas y las necesidades de la región y del país.
- ✦ **Flexibilidad:** que permite la interacción entre lo curricular, lo pedagógico, lo investigativo y lo evaluativo.
- ✦ **Autoformación:** que le permite al estudiante ser protagonista de su propio aprendizaje.
- ✦ **Movilidad:** entendida ésta como el desplazamiento temporal, en doble vía, de los miembros de una comunidad académica a otra, con un propósito específico de orden Docente, Investigativo, Académico; acogiéndose a distintos convenios, para la realización de un semestre académico, estancias cortas de movilidad, o pasantías en las Instituciones con la cuales trabajamos de manera estrecha y cooperada.

La flexibilidad derivada del sistema de créditos le posibilita al estudiante la organización de su proceso formativo de manera más autónoma, ya que le facilita seleccionar y acceder a diferentes opciones en escenarios educativos diversos, individualizando su proceso de formación y adaptándolo a sus necesidades y a sus potencialidades.

La flexibilidad también permite mejorar el servicio educativo de la Universidad ya que posibilita:

- ✦ El servicio de diferentes profesores nacionales e internacionales
- ✦ El servicio de diferentes unidades académicas.
- ✦ La utilización de diversos recursos tecnológicos y materiales.

La Universidad realiza permanentemente esfuerzos para consolidar la organización institucional de los campos curricular y académico y para crear nuevos contextos de acción e interacción en la formación, la investigación y la proyección social, proyectando nuevas definiciones o interpretaciones de la formación académica y profesional que superen la tendencia profesionalizante y los currículos rígidos y llenos de asignaturas.

Por ello, las unidades académicas deberán hacer uso de los recursos tecnológicos y materiales para realizar cambios curriculares, pedagógicos y evaluativos, que replanteen los modelos de aprendizaje aplicados tradicionalmente, y fomenten la autonomía, el autoaprendizaje, una relación pedagógica más personalizada, un mayor encuentro con la comunidad y la interdisciplinariedad, la autoformación y la formación integral.

Adicionalmente, la Universidad, oferta las asignaturas institucionales las cuales pueden ser tomadas por el estudiante, bien sea tanto de la oferta que haga el Programa como de la que brindan otras Facultades, y sean pertinentes con el perfil del egresado. Se ubican en el área socio humanística, de gestión, administración y en el área de tecnología de la comunicación y de la informática y otras que proponga el Comité de Currículo de cada Programa.

3.3.1. Acompañamiento directo del docente (ADD)

El trabajo presencial corresponde al tiempo de permanencia del estudiante en el aula, el laboratorio o el sitio de prácticas, conocido en la Universidad Católica de Oriente como Acompañamiento Directo del Docente (ADD). Durante este tiempo el estudiante puede atender una actividad pedagógica como la clase magistral, participar en una discusión, trabajar con una guía en un taller o realizando una práctica supervisada por un profesor, un instructor o un



profesional del Programa del sitio de práctica, que por sus características específicas facilite la aprehensión del conocimiento y conlleve una motivación especial al estudiante. Allí el docente se encarga de ilustrar a los estudiantes sobre los diferentes temas concernientes al curso, se resuelven dudas que surgen del trabajo independiente de los mismos y se llevan a cabo algunas evaluaciones.

3.3.2. Trabajo independiente del estudiante (TIE)

Se entiende por Tiempo de Trabajo Independiente del Estudiante (TIE) la actividad académica desescolarizada que éste realiza, orientado por el profesor, un guía o un tutor para complementar su proceso de aprendizaje. Tales como:

- ✦ Realizar lecturas obligatorias.
- ✦ Elaborar guías didácticas de cada asignatura
- ✦ Presentación de informes escritos: Sondeos de opinión, entrevistas, reportajes, análisis documental, experiencias, observaciones, análisis de audiovisuales.
- ✦ Asistir y participar en las actividades académicas como foros, seminarios, debates, congresos, conversatorios, entre otros.
- ✦ Desarrollar guías
- ✦ Practicar técnicas y procedimientos
- ✦ Realizar informes de micro prácticas y materiales educativos.
- ✦ Recibir la asesoría o tutoría del profesor en los tiempos programados previamente.
- ✦ Resolver problemas (presentar soluciones posibles).
- ✦ Escribir ensayos (conforme a las normas y protocolos).
- ✦ Realizar diagnósticos (registros de datos) y estudios de caso.
- ✦ Elaborar protocolos, relatorías, ensayos, fichas documentales, resúmenes, exposiciones, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, cuadros comparativos, diagramas.
- ✦ Diseñar y elaborar dispositivos tecnológicos (con base en las herramientas suministradas).
- ✦ Realizar búsquedas especializadas por internet sobre fuentes documentales y audiovisuales.
- ✦ Planear las actividades definidas para el desarrollo de sesiones presenciales.

Para garantizar el cumplimiento de las actividades independientes por parte del estudiante, el Programa detallado de cada curso debe incluir un apartado relacionado con dichas actividades en las cuales se reseñan los objetivos, metodología y tiempo promedio en horas requeridas por el estudiante.

Según lo planteado para el programa el tiempo independiente del estudiante se constituye en un elemento fundamental para dar cumplimiento a las metas de aprendizaje trazados por el profesor; allí aunque el profesor no esté presente, debe diseñar guías, talleres, ensayos, estudio de caso, entre otras estrategias que promuevan la indagación, la consulta, la lectura permanente y el aprendizaje autónomo.

En el desarrollo del Programa, se considera en la relación de crédito que por cada hora de trabajo presencial (acompañamiento directo del docente) se deben dar dos horas de trabajo independiente, en razón de la naturaleza del objeto de estudio. En esta relación de 1 a 2 se contemplan períodos académicos de 16 semanas.

El programa busca potencializar el trabajo independiente del estudiante, para desarrollar competencias que se relacionan con la capacidad de investigar, utilizar las herramientas teóricas y desarrollar procedimientos analíticos para encontrar solución a los problemas y gestión de la información.



En el proceso de enseñanza aprendizaje es muy importante que el estudiante logre el desarrollo de la independencia cognoscitiva, y allí el trabajo independiente del estudiante (TIE) es uno de los medios más efectivos para el logro de esto; por medio del TIE el estudiante alcanza un mayor nivel de profundización sobre los temas vistos en clase y desarrolla habilidades generales y profesionales que la docencia no puede darle de forma acabada.

El trabajo independiente es vital en el aprendizaje pues es fuera de las aulas en donde el estudiante profundiza en las temáticas, y en sus horas extras de trabajo en casa donde el alumno puede experimentar jornadas de trabajo más extensas que lo lleven a avanzar en sus conocimientos prácticos y teóricos. El aprendizaje de modelos, enfoques, teorías, así como el manejo de software requiere de mucha práctica, por esta razón los alumnos deberán dedicar tiempo de trabajo independiente. El estudiante debe hacer constantes lecturas de textos académicos, del mundo que lo rodea y estar atento a los detalles y acontecimientos que suceden en la comunidad académica y el mundo en general y en su contexto más próximo. Para eso necesita estar actualizado y dedicar extensas horas a la lectura y a la escritura.

De este modo, el sistema de créditos posibilita el reconocimiento y valoración del trabajo del estudiante fuera del aula, dando un significado a los procesos de autoformación; lo cual implica el reconocimiento de los ritmos de aprendizaje y diferencias individuales que actúan en relación con los logros de formación del estudiante.

A partir de estos planteamientos, el sistema de créditos académicos, presenta entre otros los siguientes propósitos:

- ✦ Permitir la producción de diferentes tipos de experiencia de aprendizaje flexible.
- ✦ Propiciar espacios para el trabajo en equipo que soporte el proceso de autoformación de los estudiantes.
- ✦ Fomentar la autonomía de los estudiantes para elegir actividades formativas que respondan a sus intereses y motivaciones personales.
- ✦ Facilitar una organización de los compromisos del estudiante en los periodos académicos que fije la universidad.
- ✦ Facilitar la oferta de cursos nuevos, variados y la producción de nuevas interacciones pedagógicas.

En este sentido los créditos permiten una relación entre tiempo presencial y el tiempo independiente. Se entiende por tiempo presencial, el tiempo de interacción entre el estudiante y el profesor, ya sea dentro como fuera del aula, durante este tiempo se genera una relación pedagógica en la cual el estudiante cuenta con el espacio para socializar y fortalecer los procesos de aprendizaje autónomo; igualmente el profesor debe utilizar este espacio para realizar seguimiento en torno a las metas de aprendizaje diseñadas que den cuenta de los desarrollos individuales y colectivos.

De acuerdo a lo anterior es importante comprender que para poder abordar el TIE es necesario motivar adecuadamente al estudiante y para ello los criterios con que el profesor conciba y planifique el trabajo independiente son determinantes en la motivación de los alumnos y además es necesario que tanto el estudiante, como los docentes y directivas universitarias deben conocer las características y funciones que cumple el TIE.

Es trascendental entender que al planear el TIE, este integre teoría, práctica e investigación, para lo cual se hace necesario que el docente tenga muy bien estructurada su clase y que conciba el TIE como un proceso que contempla las siguientes etapas:



- ✦ El trabajo independiente lo desarrolla el estudiante a través de guías suministradas por el docente, de pautas de búsqueda de información, o mediante ejercicios y trabajos que el profesor asigna en la web, o a través de actividades diversas que plantea el estudiante para lograr los propósitos de aprendizaje.
- ✦ El TIE Se orientará a medir, comparar y revisar el trabajo del alumno en el logro de objetivos particulares e intermedios de cada tema y capítulo. Para lograr esto el alumno realizará lecturas, consultas, talleres, presentación de ensayos que serán expuestos en clase, entre otros.
- ✦ Se llevará un registro de las incidencias del trabajo del alumno de manera individual y como parte de equipos de trabajo, lo cual se manifestará en la preparación, elaboración y presentación de los materiales en clase, la calidad de su intervención y la disposición para realizar actividades diferentes con el objeto de adquirir otras habilidades así como formar actitudes diferentes hacia el trabajo de los demás.
- ✦ Las actividades que desarrolla el estudiante durante el tiempo de trabajo independiente, son retomadas por el docente en sus clases presenciales.

Algunas de las estrategias e instrumentos que los docentes utilizan en sus cursos para llevar a cabo el TIE: Protocolos, Relatorías, Ensayos, Informe Escrito, Talleres, Foros, Debates, Simposio, entre otros.

- ✦ Seminarios: La característica básica de esta modalidad es la lectura previa que hace el grupo del documento base que sustenta el tema de discusión de la sesión académica. En el seminario, el docente propone una guía de discusión previa cuidando que el grupo se centre en el tema principal, evitando al máximo su dispersión. Se puede afirmar, en síntesis, que el seminario ofrece la posibilidad de profundizar en torno a un tema de interés común; es un recurso metodológico intencionado que persigue un objetivo preciso y del cual es factible obtener siempre un documento escrito que recoge la memoria analítica de la sesión. El seminario se diferencia del curso y del taller educativo porque el trabajo académico se centra en la discusión y el análisis. (Alanis, 2000).
- ✦ Asesoría de trabajo de grado: El Trabajo de Grado lo realizarán quienes aspiren a obtener el título acreditando en su realización, el cumplimiento de los requisitos de calidad, pertinencia, coherencia y viabilidad en el campo específico de los respectivos programas que ofrece la Universidad, conceptualizando y/o problematizando una temática determinada, manteniendo vigente el vínculo entre la teoría, la práctica y la investigación entre maestros y estudiantes.
- ✦ Talleres. Los talleres son estrategias metodológicas que se enmarcan en un lugar físico específico en donde el estudiante aprende técnicas, pero también discute el sentido de su aplicación y por esta razón un taller es un espacio de desarrollo de la concepción pedagógica y didáctica.
- ✦ Trabajo en equipo por parte de los estudiantes: Los docentes realizarán ejercicios para ser desarrollados de manera grupal con el objetivo de desarrollar competencias de interacción, comunicativas y de relacionamiento grupal.
- ✦ Ejercicios y prácticas de observación participante, la gestión, realización y estructuración de proyectos y creación colectiva entre otros.
- ✦ Mediaciones virtuales. La utilización de medios electrónicos será constante en las clases no solo en las que la tecnología sea parte del programa sino como un apoyo visual en las asignaturas teóricas.
- ✦ Correo electrónico. Desde la institución se garantiza a cada alumno y cada docente una dirección de correo electrónico que facilite la comunicación entre los diferentes grupos de trabajo así como la comunicación facultad-alumno y profesor- alumnos.
- ✦ Charlas interactivas. Se abrirán debates interactivos por medio de chats (plataforma



Moodle) con profesores invitados para abordar temas específicos y se guardarán las memorias de dichas discusiones en archivos PDF a los que los estudiantes tendrán acceso como material de consulta

3.3.3. Proyectos del grupo de los Investigación relacionados con el programa de Licenciatura para la Primera Infancia.

A continuación, se detallan algunos proyectos de investigación desarrollados por los investigadores vinculados a la Facultad de Ciencias de la Educación en los últimos cinco años, los cuales dan cuenta de un ejercicio activo y permanente en investigación:

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	CONVOCA-TORIA	INVESTIGADORES	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO
Políticas Públicas de educación en el medio rural: Impacto y reflejo	I-2010	Guillermo Gómez Zuluaga	SER	\$ 6,278,623
El uso de estrategias online y offline en la enseñanza - aprendizaje del inglés como lengua extranjera: Las NTICs y el aprendizaje del inglés.	I-2010	Juan Carlos González Sánchez Juan Carlos Gómez	Pedagogía y Didáctica	\$ 12,867,662
Rediseño Curricular por competencias de los programas académicos de la UCO	2011	Martha Lucía Escobar Echeverry	Pedagogía y Didáctica	\$ 12,000,000
Comportamiento delictivo en adolescentes de los programas caminos de libertad y nuevo amanecer, de los municipios de Rionegro, Marinilla y La Ceja: Una caracterización psicosocial	2011	Mónica Marcela Acosta Amaya Martha Cecilia Arbeláez Rojas Juan Carlos Franco Montoya	GIBPSICOS SER	\$ 8,915,646
Regiones investigativas en educación y pedagogía en Colombia: construcción de un mapa de la actividad investigativa para el período 2000-2010	2011	Blanca Nelly Gallardo Cerón	SER	\$ 4,900,000
Investigación evaluativa al Programa de Educación Ambiental dirigido al área de influencia directa de las centrales hidroeléctricas San Carlos, Caldera y Jaguas	2011	Juan Carlos Franco Montoya	SER	\$ 11,448,399
Inversión en investigación y desarrollo en el Oriente Antioqueño frente a incentivos fiscales, en el marco de la Ley de ciencia y tecnología	2011	Blanca Nelly Gallardo Cerón	SER	\$ 8,429,213



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	CONVOCA-TORIA	INVESTIGADORES	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO
El comportamiento social fundador y las propuestas pedagógicas motivadas por las exigencias legales, conceptuales y contextuales de las Facultades de Educación adscritas a ASCOFADE, capítulo Antioquia - Choco	2012	Carmen Tulia Cano Álvarez	Pedagogía y Didáctica	\$ 0
Estrategias para desarrollar la producción oral y escrita en los estudiantes de Francés de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras a través de aplicaciones Web 2.0	2012	Claudia Martínez Bedoya	Pedagogía y Didáctica	\$ 9,144,595
El delito de abuso sexual contra la primera infancia en el Oriente Antioqueño	2012	Blanca Nelly Gallardo Cerón Lina María Rendón Vargas	SER	\$ 9,808,546
Mediación Pedagógica – Estado del Arte	2012	Elkin Alonso Ríos Osorio Luis Fernando Arias Loaiza	SER	\$ 9,413,533
Objeto virtual de aprendizaje para el área de matemáticas	2013	Juan Fernando Garzón Álvarez	Pedagogía y Didáctica	\$ 15,000,000
Actualización de la fundamentación epistemológica y pedagógica de la propuesta SER	2013	Luis Fernando Arias Loaiza Elkin Alonso Ríos Osorio	SER	\$ 12,874,919
Análisis de la formación en investigación de los programas de las facultades de la Universidad Católica de Oriente establecidos en los proyectos educativos de los programas	2013	Juan Carlos Franco Montoya Juan XXIII Ezquibel Prado	SER	\$ 11,196,301
Experiencia de investigación formativa desde semilleros de investigación en la Universidad Católica de Oriente entre los años 2002 - 2012	2013	Blanca Nelly Gallardo Cerón Albeiro Monsalve Marín	SER	\$ 9,595,834
La evaluación de la calidad docente en Colombia 2004 - 2011: Una lectura de contexto. Convenio con ASCOFADE	2013	Carmen Tulia Cano Alvarez Guillermo León Gómez	SER	\$ 15,000,000
Construcción de un currículo crítico, en las áreas de filosofía y educación religiosa escolar, municipio de Rionegro - Antioquia	2014	Fabián Alonso Pérez Ramírez William Alberto Valencia Rodríguez Aleida Salazar Garzon	SER Pedagogía y Didáctica	\$22,967,054
Análisis de la situación actual de la educación rural en el Oriente Antioqueño	2014	Juan Carlos Franco Montoya Oscar Arturo Delgado Paz Elkin Alonso Ríos Osorio Luis Fernando Arias Loaiza Juan Carlos González Sánchez Juan XXIII Esquivel Prado Fabián Alonso Pérez Ramírez	SER	\$3,836,0889
Estrategias Pedagógicas interdisciplinarias una contribución a la formación para la crítica: un estudio de caso en niños y niñas del grado 5 del C.MAUJ Rionegro Antioquia.	2014	Gustavo Valencia Quiroz Norberto Anibal Hoyos Zea Julián Darío García	SER	\$22,494,935

Modelo de Formación y Autoformación de Maestros para la Educación Superior -MODEFAMES-	2015	Fabián Alonso Pérez Ramírez William Alberto Valencia Rodríguez	 \$28,488,116
---	-------------	---	---



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	CONVOCA-TORIA	INVESTIGADORES	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO
Sistemas institucionales de evaluación de aprendizajes: Una oportunidad para la evaluación auténtica - ASCOFADE	2015	Fabián Alonso Pérez Ramírez Elkin Alonso Ríos Osorio Diego Fernando Zuluaga	SER	\$46,930,795
Propuesta para un sistema integral de formación en enseñanza de la investigación e innovación para docentes de la Universidad Católica de Oriente	2015	Juan Carlos Franco Montoya Luis Fernando Arias Loaiza	SER	\$17,756,664
La mayéutica: Una acción para parir verdades desde el análisis del discurso y las ideologías, de Teun Van Dijk	2015	Elvia Patricia Arango Zuleta Martha Luz Jaramillo Gallego	SER	\$23,870,114

Además de los proyectos aquí indicados, que corresponden a los grupos de investigación vinculados directamente a la Facultad de Ciencias de la Educación, es importante resaltar que desde departamentos de humanismos y familia, adscritos a la Facultad de Teología y Humanidades, la Universidad viene incorporándose en la región en asuntos de investigación e intervención, asociados con acciones de mitigación, control e implementación de política pública para la atención a las necesidades del contexto, de forma particular con la primera infancia, Infancia y juventud, adulto y adulto mayor, derechos humanos y alteridad.

Desde esta orientación se han desarrollado proyectos como: “Impactos sociales del desarrollo de proyectos de infraestructura: Desde la voz de los actores”; “Factores de reconfiguración social del municipio de Rionegro”, “Violencia Sexual contra la primera infancia en el Oriente Antioqueño”; “Inversión en Investigación en el Oriente Antioqueño en el marco de la Ley de Ciencia y tecnología”; “Espacios de participación en la infancia desde una perspectiva de género: Familia y escuela”; “Espacios de participación en la infancia desde una perspectiva de género – segunda fase: cuerpos y lenguajes de lo político en la escuela“. Dichos proyectos se han asumido asuntos como: el Trabajo Infantil, la ley de infancia y adolescencia, tribus Urbanas, culturas Juveniles y el fenómeno de la prostitución.

En este sentido vale la pena resaltar que la Universidad cuenta desde la Facultad de Teología y Humanidades con el grupo de investigación Humanitas, desde el cual se han retomados procesos de profundización, investigación e intervención en torno a la familia y la bioética, que evidencian la apuesta institucional en favor de la familia y la primaria infancia.

También es importante destacar los ejercicios de formación, prácticas e intervenciones que se vienen realizando desde la Facultad de Ciencias de la Salud, a través del programa de Enfermería profesional, desde el cual la universidad ha logrado ejercicios de capacitación, intervención y prácticas con entidades de salud, instituciones educativas y organizaciones comunitarias, siendo una línea de atención la población infantil. Igual fortalece se prevee desde dos programas más durante estos años han sido reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional: Nutrición y dietética y la Maestría en Salud Familiar. En este sentido es propósito de la Facultad de Ciencias de la Salud fortalecer los procesos de investigación e intervención con un sentido de pertinencia regional y carácter interdisciplinario, a partir de la búsqueda de soluciones a las necesidades de salud, de los individuos, familias y comunidades. En este empeño se viene consolidando el grupo de investigación de “Atención primaria en salud”, desde las líneas de Promoción de la Salud, Prevención de la Enfermedad, Tratamiento y Rehabilitación.



Sin duda, todos estos grupos, proyectos, procesos, convenios, prácticas e intervenciones, ofrecen condiciones favorables para el programa de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, que con el interés ya mencionado, le dará elementos a cuidadores, madres comunitarias, nanas, madres de familia, padres de familia, licenciados y licenciadas, una mirada amplia y profunda de la Atención Integral a la Primera infancia y de los procesos educativos que favorezcan un mejor vivir, que busquen en todo momento la felicidad de los niños y niñas de Colombia y del mundo, con criterios afectivos, que despierten en ellos el sabor por el saber cómo agentes y actores de una sociedad siempre en desarrollo, convirtiendo su primera experiencia educativa en el mejor momento de su vida.

3.4. *La extensión del programa*

La extinción y la proyección social en la Licenciatura convierte la formación en actividad pública: en cuanto se sale de los encuentros académicos y la acción tiene como laboratorio un centro de práctica se permean diferentes escenarios sociales. También los docentes del programa hacen extensión y proyectan el programa en otros escenarios sociales cuando participan como invitados en otras Facultades de la Universidad (esa es una movilidad interfacultad) o cuando lo hacen en otras universidades del departamento, del país o de otros países. Por eso estudiantes y docentes son los sujetos responsables de la proyección del programa.

Dentro de las rutas a seguir, está la exploración de otras modalidades y otros escenarios de práctica que aporten al engranaje de las prácticas de crianza entre los 0 y 5 años con las prácticas educativas de los cinco de los seis en escenarios no escolarizados y con los escenarios escolarizados de los 6 a los 8, como se propone en el perfil ocupacional de los docentes del programa. Esto implica una Elección (es un electivo) pasar por el mayor número de escenarios y modalidades posibles según decida el estudiante; también es la posibilidad de realizar asesorías consultorías agentes organizaciones e instituciones no vinculadas de manera directa con la educación.

3.5. *Proceso de evaluación*

El proceso de evaluación en este programa tiene principalmente dos características. Una es que acoge el reglamento estudiantil de la Universidad, y de acuerdo con él, los parámetros y porcentajes indicados, al igual que los periodos en los que se realizan las pruebas. Otra característica, tal como sucede con el programa, es la continuidad del acercamiento entre estudiantes y docentes, lo cual permite escuchar de manera oportuna sugerencias, inquietudes, descontentos o agradecimientos con relación al trabajo realizado, del cual siempre se destaca la riqueza del trabajo conjunto. Es decir, sin estudiantes no hay docente y sin docente los aprendizajes de los estudiantes pueden tener orientaciones diferentes a las pretendidas dentro de un programa universitario; y como hemos compartido en el comité de currículo, no por pretender enseñar se garantiza el aprendizaje del otro.

En cuanto formación crítica, los estudiantes evalúan sus capacidades y logros, lo que permite que cada uno sea el referente de sí mismo. Evalúan también sus relaciones con los conocimientos, los contenidos y los recursos utilizados para propiciar esos aprendizajes. De igual modo son objeto de evaluación los encuentros, las maneras como se desarrollan las claridades frente a la orientación, el acompañamiento y el apoyo requerido para llevar a feliz término los compromisos académicos. Finalmente, cabe reiterar que las principales actividades de aprendizaje son a la vez las principales actividades de evaluación, y que de nuevo, en concordancia con la universidad, al carácter cualitativo de la evaluación se le asigna un número, necesario para entender la promoción y aprobación en la educación formal.

4. QUIÉNES SEREMOS



4.1. Plan de formación docente que promueva el mejoramiento de la calidad de los procesos de docencia, investigación y extensión

Desde la estructura de vinculación de los docentes a la Institución, se han desarrollado diversas estrategias para garantizar un proceso de formación permanente que permita el mejoramiento de la calidad de los procesos de docencia, investigación y extensión.

- ✦ **Diplomado en Docencia Universitaria.** Desde este diplomado se pretende propiciar espacios de reflexión para el desarrollo de acciones pedagógicas, didácticas, investigativas y educativas que posibiliten el mejoramiento personal, profesional y social de educadores vinculados a educación superior en nuestra institución; además de significar el papel del maestro como un ordenador de la cultura, de la ciencia, la investigación y la tecnología. Desde allí se busca: (1) cualificar las competencias y desempeños pedagógicos, didácticos y evaluativos de los profesionales que participan del Diplomado; (2) consolidar los grupos de estudio y trabajo pedagógico, en forma de comunidades académicas universitarias; (3) generar nuevos escenarios educativos en donde la docencia, investigación, extensión y proyección social, se proponen como los ejes articuladores del ejercicio pedagógico y didáctico de los docentes; (4) propiciar espacios de reflexión a partir de un enfoque sistemático, claro, preciso y coherente de la profesión educativa, en la cual la pedagogía y la didáctica se constituyen en las disciplinas fundantes de la formación y le otorga al programa su identidad y especificidad.

Acorde a estas competencia a alcanzar, los objetivos planteados en dicho proceso son: (1) adquirir elementos teóricos y prácticos que permitan al Profesor Universitario un buen desempeño en su quehacer docente; haciendo del acto educativo y de la práctica docente una oportunidad permanente para la reflexión, la investigación y el análisis crítico; (2) profundizar en la dimensión humana, social, científica e investigativa de la relación pedagógica y asumirla como crecimiento personal de todos los agentes que intervienen en esta; al tiempo que se apropia como eje dinamizador en los procesos de mejoramiento de la calidad educativa; (3) Acordar unidad conceptual frente a diferentes términos que se vienen manejando en forma ambigua en el lenguaje universitario como: educación, pedagogía, enseñanza, didáctica, modelo pedagógico, currículo, estrategias y métodos de enseñanza, entre otros; (4) Proponer el Currículo como uno de los nexos entre la institución educativa y comunidad, ciencia y conocimiento, educación y desarrollo humano, PEI y Proyecto de desarrollo internacional, nacional, regional y local, pedagogía y didáctica, investigación y desarrollo comunitario, aportando así al cambio de las concepciones y prácticas educativas del docente a partir de la reconceptualización del Currículo; (5) identificar la función orientadora del maestro, reconociendo la misión y compromiso social que le corresponde en la transformación del hombre y de la sociedad para la cual está formando; y (6) diseñar objetos virtuales de aprendizaje teniendo en cuenta las experiencias docentes significativas de los participantes en este Diplomado e identificando lecciones exitosas que permitan la estructuración de propuestas formativas más pertinentes con las potencialidades y capacidades de los futuros profesionales.

- ✦ **Escuela de formación del Maestro Uconiano.** La Universidad Católica de Oriente y en virtud de su Modelo Pedagógico, (aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo CD-008 del 27 de marzo de 2003), manifiesta ser la imagen o representación del conjunto de relaciones que definen los procesos de formación profesional que se dan en la Institución, asumida ésta en el contexto de lo académico como una Universidad Católica. Ésta, en



cuanto Universidad, es una comunidad académica que, de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante sus tres funciones sustantivas: investigación, docencia y extensión. Desde esta visión y compromiso institucional, la Facultad de Ciencias de la Educación viene desarrollando una propuesta de formación para los docentes de la Universidad, con tres apuestas fundamentales en su formación: Pedagógica, Didáctica e Investigativa. Dicha escuela se ha convertido en una oportunidad para generar un espacio de formación teórico-práctico, donde los docentes universitarios interfacultades, se aproximen a elementos conceptuales y metodológicos de las pedagogías y didácticas contemporáneas, en relación con la investigación, a la luz de su quehacer educativo, para el reconocimiento de su lugar profesional y la cualificación de sus prácticas pedagógicas en la formación de profesionales en diversas áreas y campos, que aportan al desarrollo de las comunidades.

El propósito es conformar y consolidar una Escuela de Formación del Maestro UCO, que permita la vinculación de docentes de todas la Facultades y de todos los programas, para la praxis permanente (acción-reflexión-acción) de sus prácticas formativas, en un ejercicio continuo de diálogo interdisciplinar e interfacultades, donde juntos se aprenda de las experiencias en campo y se retroalimente desde el saber, que cada uno ha ido consolidando en lo pedagógico, didáctico e investigativo.

En este ejercicio formativo, se parte también de la convicción que es la calidad docente el factor determinante de la calidad educativa y claro está, a nivel universitario, la posibilidad de cualificar la formación de los profesionales, en diversos campos disciplinarios y en su quehacer frente a los retos que se presentan en el sistema de formación de pregrado (inicial y en servicio) y de posgrado (formación de avanzada profesionalizante e investigativa) junto a las realidades que configuran la cotidianidad llena de problemáticas y posibilidades, en los entornos donde se desarrollaran los profesionales en formación de todo campo disciplinar.

De esta forma la Escuela de Formación del Maestro UCO genera un espacio de formación teórico-práctico donde los docentes universitarios interfacultades, se aproximan a elementos conceptuales y metodológicos de las pedagogías y didácticas contemporáneas y la investigación, a la luz de su quehacer educativo, para el reconocimiento de su lugar profesional y la cualificación de sus prácticas pedagógicas. Se pretende así, consolidar un cuerpo docente interfacultades UCO, que se caracterice no solo por su experticia en los campos de formación disciplinar y específicos de cada programa y facultad, sino también por sus metodologías activas, el reconocimiento de su lugar como formador de profesionales, capaz de reconocer reflexivamente sus prácticas pedagógicas a la luz de elementos epistemológicos, teóricos y metodológicos, dando cuenta de sus acciones formativas, sus intencionalidades, dinamizando los procesos de enseñanza y aprendizaje, por medio de una fundamentación curricular, que deleve el sentido cultural y contextual de los saberes disciplinario.

Además y se hace fundamental, el abordaje de las prácticas de los docentes de la universidad, para a partir de ellas reflexionar no solo sobre los procesos de enseñanza, sino sobre los procesos de evaluación que se llevan a cabo en las diferentes áreas de formación y alcanzar reflexiones en torno a los enfoques y teorías evaluativas que orientan los criterios por los cuales definimos la apropiación o no de los saberes en los estudiantes profesionales en formación, para ampliar el espectro en la aplicación de nuevas técnicas de evaluación que respondan a las dinámicas de generación, construcción y aplicabilidad de los conocimientos.



Acorde a lo anterior, la estructura de la propuesta en la Escuela de Formación del maestro UCO, responde a siete componentes de formación: Pedagógico, Didáctico-Metodológico, Curricular, Evaluativo, Gestión del Conocimiento, Investigativo y Disciplinar, en un ejercicio continuo de reflexión y práctica donde se aborda cada encuentro con una técnica de trabajo por equipos, que permita el desarrollo de encuentros dinamizados como seminarios-taller, más allá de las técnicas convencionales como la conferencia y ampliar nuestro espectro en tanto metodologías aplicadas en la formación universitaria, sin dejar de ser flexible en relación con las dinámicas internas que se gesten al interior de la Escuela de Formación del Maestro y de las necesidades y potencialidades particulares que se desglosen en la realización de los escenarios de formación. Esta propuesta tanto desde su componente teórico como metodológico, fue discutida y aprobada con el colectivo académico de Decanos de la diversas Facultades que integran nuestra Universidad.

- ✦ Plan de desarrollo profesional. Conscientes de los retos actuales para la educación superior y respondiendo al despliegue misional de la Universidad Católica de Oriente, el Comité Institucional de Cualificación y Evaluación del Personal - CICEP, realiza un análisis de su gestión en las dinámicas de formación posgraduada de los docentes y empleados de la Institución, se identifican las áreas del conocimiento con mayor fortaleza, las áreas por fortalecer y las de mayor proyección en coherencia con las líneas de énfasis institucionales; igualmente las proyecciones de los grupos de investigación, los enfoques de programas académicos y los futuros desarrollos académicos e investigativos para el servicio de la región y el país; también se proponen cuáles son las áreas del conocimiento para potenciar capacidades y las diferentes áreas de desempeño institucional. Este análisis contempla análisis de información previa, tanto interna como externa, ejercicios de integración y coherencia con el plan de desarrollo 2015- 2020, los planes de fortalecimiento de grupos de investigación y el plan de internacionalización como estrategia para unir fuerzas, perfilar enfoques y propender por la optimización de los recursos.

4.2. Plan de actualización de los contenidos mínimos de los cursos

Considerando que los asignaturas correspondientes al núcleo común ya se encuentran desarrolladas en plataforma, se contempla semestralmente la actualización de contenidos y actividades de cada asignatura, y se proyecta la elaboración de los cursos en plataforma de las demás asignaturas, que fundamentalmente corresponden a lo disciplinar.

Referencias bibliográficas

Alzate Piedrahita, M. V. (2001). "Concepciones e Imágenes de la Infancia". *Revista Ciencias Humanas*, No. 28., 1-2.

Centro Regional para el fomento del Libro en America Latina y el Caribe. (2005). *Lectura en la Primera Infancia*. Bogotá: CERLAC.

Cerda, H. (2007). *La Investigación Formativa en el Aula*. Bogotá: Magisterio.

Delgado, R. (2009). La integración de los saberes bajo el enfoque dialéctico globalizador: la interdisciplinariedad . *Investigación y Postgrado*, Vol. 24 N° 3. 2009-, pp. 11-44.



DeMause, L. (1982). *La Evolución de la Infancia*. Madrid: Alianza editorial .

Gálvez, I. E. (2000). "La educación inicial en el ámbito internacional: Situación y perspectivas en Iberoamérica y en Europa". . *Revista Iberoamericana de Educación – Número 22* , 120-126.

Gómez Alina, G. R. (2008). *Política educativa para la primera infancia: Ministerio de Educación Nacional e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar*. Bogotá: Editorial SM.

Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa IDIE. (2008). *Formación de docentes y Educadores en educación infantil, Una apuesta para el desarrollo integral de la primera infancia*. Bogotá: Ediciones SM.

Ministerio de Educación Nacional. (1992). *Ley 30* . Bogotá: MIN Educación.

Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley General de Educación 115 de 1994*. En M. d. Nacional, *Ley General de Educación 115 de 1994* (pág. 19). Bogotá: Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Desarrollo Infantil y competencias en Primera Infancia*. En M. d. Nacional, *Desarrollo Infantil y competencias en Primera Infancia* (págs. 8-9). Bogotá: MIN educación.

Ministerio de Educación Nacional. (13 de abril de 2010). *Aprender y Jugar, Instrumento Diagnóstico de Competencias Básicas en Transición*. Bogotá, Bogotá, Colombia: Taller Creativo.

Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Decreto 1295*. Bogotá: MIN Educación.

Ministerio de Educación Nacional. (28 de 08 de 2010). *Documento 10*. Bogotá: Revolución Educativa, Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (31 de Mayo de 2010). *Guía 35*. Bogotá, Bogotá, Colombia: Oficina de Comunicaciones del Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Resolución 5443*. Bogota: MIN.

Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Documento 10- Desarrollo infantil y competencias en la PRIMERA INFANCIA*. Bogotá: Taller Creativo, ASB Ltda.

Ministerio de la Protección Social, Ministerio del Interior y de Justicia. (8 de Noviembre de 2006). *LEY de Infancia y Adolescencia - 1098*. Bogotá: Congreso Nacional.



OIE y UNICEF. (10 de Junio de 2008). **DOCUMENTO METODOLÓGICO ORIENTADOR PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**. Recuperado el 9 de Octubre de 2011, de DOCUMENTO METODOLÓGICO ORIENTADOR PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: <http://www.me.gov.ar/infod/documentos/documentometodologico.pdf>

Oriente, U. C. (2008). **Acuerdo CD- 006**. Rionegro: UCO.

Oriente, U. C. (2011). **Plan de Transición**. Rionegro: UCO.

Oriente, U. C. (s.f.). **SER, PROPUESTA DE EJE ARTICULADOR DESARROLLO HUMANO. PROPUESTA DE EJE ARTICULADOR DESARROLLO HUMANO**.

Padre Alfonso Borrero, S. (2002). **Simposio Permanentes sobre la Universidad**. Recuperado el 16 de OCTUBRE de 2011, de Simposio Permanentes sobre la Universidad: www.puj.edu.co/Paginas/Institucional/Acreditacion/ViceAcademica_SimposioPermanentesobreLaUniversidad.aspx

Restrepo Gómez, B. (2003). Aportes de la investigación-acción educativa a la hipótesis del maestro investigador. *Pedagogía y Saberes*, 65-69.

Stella Angarita Pinzón, L. B. (2010). **Aticulación entre niveles, ciclos y ofertas educativas**. Bogotá: Taller Creativo- Ministerio de Educación Nacional- .

UNESCO. (2001). Educación superior y desarrollo de Competencias. *informe de la UNESCO*, Pg 210 - 213.

Universia Colombia S.A.S. (20 de Enero de 2008). **Orienta Universia**. Recuperado el 14 de Septiembre de 2011, de Orienta Universia: http://orientacion.universia.net.co/carreras_universitarias/pedagogia-infantil-93.html

Universidad Católica de Oriente . (2009). **Acuerdo CD-030 de 28 de mayo 2009** . Rionegro: UCO.

Universidad Católica de Oriente . (2009). **PLAN ESTRATEGICO** . RIONEGRO: UCO.

Universidad Católica de Oriente . (2011). **Acuerdo CD 047**. Rionegro: UCO.

Universidad Católica de Oriente. (2003). **Acuerdo CD- 005**. Rionegro: UCO.

Universidad Católica de Oriente. (2003). **Acuerdo CD-008 del 27 de marzo de 2003,**. Rionegro: UCO.

Universidad Católica de Oriente. (2006 - 2015). **Plan de Desarrollo Institucional**. Rionegro: UCO.

Universidad Católica de Oriente. (2006). **Resolución 2755 de 2006 (Artículo 1)** . Rionegro: UCO.

universidad Catolica de Oriente. (2008). **Acuerdo 007**. Rionegro: UCO.

Universidad católica de Oriente. (2008). **ACUERDO CD-06**. Rionegro: UCO.

Universidad Católica de Oriente. (2010). **Acuerdo CD 004**. Rionegro: UCO.



Universidad Católica del Oriente. (24 de Agosto de 2002). *Universidad Católica del Oriente*. Recuperado el 25 de Abril de 2010, de Universidad Católica del Oriente: <http://www.uco.edu.co/Inicio/home.html>

Comité de currículo
Licenciatura en Educación para la Primera Infancia